CONSORCIO HOBO 2024
NIT 901 868 537 7

INT-IDRY -CTO-289-012

Yopal 17 de diciembre de 2024

Señores:
INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL "IDRY"
Complejo Deportivo Los Hobos, Calle 24 No, 40-14.

ASUNTO: ENTREGA DE LA PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. IDRY-CMA-289-2024.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las disposiciones del Contrato de Interventoría No. IDRY-CMA-289-2024, me permito entregar el acta parcial No. 1 del contrato de interventoría, correspondiente al periodo de 01/10/2024 a 17/12/2024, que incluye el seguimiento y análisis de las actividades realizadas, avances alcanzados, y las observaciones en el desarrollo de la obra contrato No. IDRY-LP-287-2024 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL."

Adjunto la documentación requerida por la entidad, a la presente acta parcial No. 1 de interventoría para su revisión y aprobación. Estaré atento a cualquier comentario o requerimiento adicional que se derive del análisis del mismo.

Sin más en particular,

IDRY Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal
SECRETARIA IDRY
RECIBIDO: Laura B.t.
FECHA: 17-12-2024
HORA: 5:03 pm
RADICADO #: 1584.

R/L CAMILO PEDRAZA DIAZ
CONSORCIO HOBO 2024
901868537-7

TOTAL FOLIOS (100)

YOPAL-CASANARE: CRA 24 No 08-49 OFC. 201
TELEFONOS: 3212389346
consorciohobo2024@gmail.com

INFORME ACTA PARCIAL No. 1
PERIODO 01/10/2024 a 17/12/2024
IDRY- # IDRY-CMA-289-2024

OBJETO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

PRESENTADO A:
AMERICA ISABEL GALVAN SIERRA
SUPERVISIÓN

CONTRATISTA:
CONSORCIO HOBO 2024

MUNICIPIO DE YOPAL – DEPARTAMENTO DE CASANARE
DICIEMBRE DE 2024

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Este informe ha distribuido como se indica a continuación, las observaciones que resulten de esta revisión y aplicación deben ser informadas al Contratista CONSORCIO HOBO 2024, para proceder a realizar las modificaciones a que haya lugar.

DEPENDENCIA CONTRATANTE
INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL _____ **AMERICA ISABEL GALVAN SIERRA** SUPERVISIÓN
ELABORÓ:
 _____ CONSORCIO HOBO 2024 Nit: 901868537-7 RL/ CAMILO PEDRAZA DIAZ INTERVENTORIA CONTRATADA

1. Contenido

1. INTRODUCCIÓN 5
2. DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: 6
2.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: 6
3. INFORME ADMINISTRATIVO DEL CONTRATOS DE SUPERVISIÓN INTERVENTORÍA Y OBRA 7
3.1 INFORMACION JURÍDICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 7
3.2 PÓLIZAS DE GARANTÍAS: 8
3.2.3 ADICIONES PRESUPUESTALES 10
3.2.4 SANCIONES 11
3.2.5 ACCIONES LEGALES 11
3.2.6 ACTAS TRAMITADAS 11
3.2.7 ACTAS TECNICAS 11
3.3 RELACIÓN DE PERSONAL DEL PROYECTO 12
4. INFORME TÉCNICO 14
4.1 ETAPA PRE CONSTRUCTIVA 14
4.2. ETAPA CONSTRUCTIVA 14
5. CONTROL Y AVANCE 19
5.1. CONTROL Y AVANCE CONTRATO DE OBRA 19
5.2. CONTROL Y AVANCE CONTRATO DE INTERVENTORIA 22
5.3. INFORME TECNICO CONTROL DE CALIDAD DE OBRA 25
5.4. REGISTRO Y CONTROL DE EQUIPOS Y/O MAQUINARIA 26
5.5. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL TIEMPO 26
6. INFORME ESTADO LEGAL DE LOS CONTRATOS. 27
7.0. INFORME FINANCIERO 27
7.1. CONTROL DE INVERSIÓN CONTRATO DE OBRA 27
7.2. CONTROL DE INVERSIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 28
7.3. CONTROL DE AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE OBRA 28
7.4. CONTRO DE AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 29

8. INFORME TECNICO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL..... 30
9. INFORME AMBIENTAL..... 31
9.1. PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL 31
9.2. PROGRAMA DE MANEJO DE EQUIPOS, MAQUINARIA Y SEÑALIZACIÓN GENERAL 31
9.3. PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS 32
9.4. PRN PROGRAMA DE PROTECCIÓN A LOS RECURSOS NATURALES..... 32
10. LISTADO DE ANEXOS INTERVENTORÍA 33

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal (IDRY) presentó a la alcaldía municipal el proyecto denominado "Construcción centro de entrenamiento de deportes de contacto en las instalaciones del complejo deportivo El Hobo", identificado con el código BPIN 2023850010013 en fase de factibilidad. Este proyecto busca atender la necesidad de contar con una infraestructura adecuada para la práctica de deportes de contacto, como boxeo, judo, taekwondo y karate, en un espacio que actualmente no satisface la demanda de deportistas.

El 1 de octubre de 2024, se firmó el acta de inicio del contrato de interventoría, marcando un hito clave en el desarrollo del proyecto. Este inicio estuvo condicionado por la elaboración del informe preconstructivo, que consistió en una revisión exhaustiva de la información técnica y documental del proyecto, disponible en el IDRY. Esta revisión tuvo como objetivo identificar aspectos técnicos críticos y documentales necesarios para garantizar una correcta ejecución de las obras. Los resultados de este análisis permitieron definir los elementos esenciales para el inicio de las actividades físicas, estableciendo una base sólida para el desarrollo del contrato de obra.

El contrato de obra (IDRY-LP-287-2024), con un valor de $2.205.542.678, inició formalmente el 18 de octubre de 2024, tras la validación del informe preconstructivo y la formalización del proceso con los actores correspondientes.

El presente informe del acta parcial de interventoría registra todas las actividades desarrolladas y ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 1 de Octubre y el 17 de diciembre de 2024. En este documento se detallan las labores realizadas con la debida oportunidad y especificidad, destacando los aspectos más relevantes para garantizar la trazabilidad del proyecto y sustentar el pago correspondiente por las actividades ejecutadas en este periodo.

2. DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en la construcción de un centro de entrenamiento para deportes de contacto en el complejo deportivo El Hobo, Yopal, Casanare, con un área total construida de 1.232,20 m². El diseño contempla un espacio rectangular sin columnas intermedias, con cubierta a doble altura (+9.65 m) para actividades deportivas, y se ejecutará conforme a las normativas vigentes en Colombia.

El sistema constructivo incluye estructuras de concreto armado, mampostería en bloque de concreto y arcilla, cubiertas livianas con estructura metálica, y ventanas de aluminio tipo persiana fija para optimizar iluminación y ventilación. El proyecto también incluye dos bodegas auxiliares y una rampa de acceso para garantizar la accesibilidad.

Este centro de entrenamiento tiene como objetivo resolver la falta de infraestructura para deportes de contacto, beneficiando a la comunidad deportiva de Yopal y el departamento de Casanare.

2.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:

Localización del proyecto:

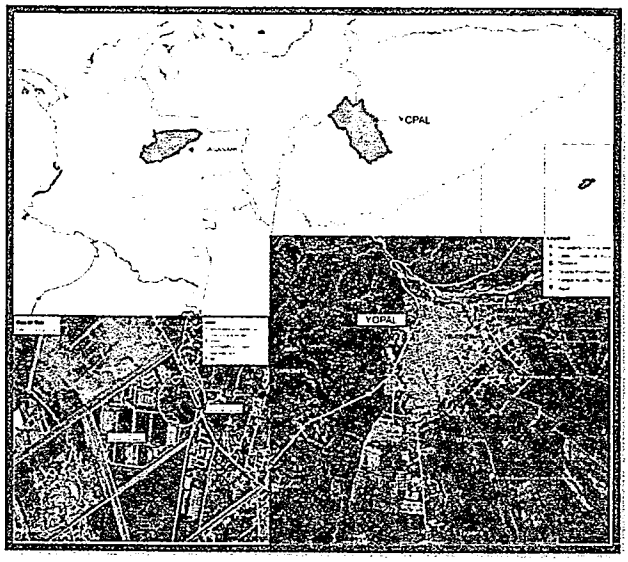


Imagen 1 localización general

Para la construcción del proyecto se designó una de las zonas verdes con las que cuenta el COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO de la ciudad de Yopal, la cual está libre de toda clase de vegetación de gran tamaño, únicamente cubierta por pasto tipo grama y otra clase de hierbas o maleza. Esta zona se encuentra delimitada al norte por el anillo peatonal del parque, al sur con el cerramiento del parque que lo separa de la calle 26b, al oriente también es delimitado por el anillo peatonal del parque, y en el occidente con el cerramiento del parque que lo separa de la carrera 40. Su extensión territorial es de 2595 kilómetros cuadrados,4 y se sitúa a 317 kilómetros del distrito capital de Bogotá, el proyecto se localizará dentro del área urbana del municipio de Yopal, en las instalaciones del complejo deportivo los Hobos, sobre la Calle 24 No. 40-14, en las siguientes coordenadas, 5°20'43.98"N, 72°22'28.18"O.

3. INFORME ADMINISTRATIVO DEL CONTRATOS DE SUPERVISIÓN INTERVENTORÍA Y OBRA

3.1 INFORMACION JURÍDICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.	
No DE CONTRATO	IDRY-CMA-289-2024
FECHA DE SUSCRIPCION	05 de septiembre de 2024
CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y AL RECREACION DE YOPAL "IDRY"
NIT	800117801-9
CONTRATISTA:	CONSORCIO HOBO 2024
IDENTIFICACIÓN:	901868537-7
REPRESENTANTE LEGAL:	CAMILO PEDRAZA DIAZ
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DECONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE
PLAZO:	SIETE (7) MESES

VALOR:	$ 383.836.610 M.L.C
FECHA ACTA DE INICIO:	01 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	01 DE MAYO DE 2025
ESTADO DE CONTRATO	EN EJECUCION

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.	
No DE CONTRATO	IDRY-LP-287-2024
FECHA DE SUSCRIPCION	16 de septiembre de 2024
CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y AL RECREACION DE YOPAL "IDRY"
NIT	800117801-9
CONTRATISTA:	CONSORCIO LEWIS - RAMIREZ
IDENTIFICACIÓN:	JORGE EDUARDO RAMIREZ CABRERA
REPRESENTANTE LEGAL:	C.C 1.026.277.774 de BOGOTÁ
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE
PLAZO:	SEIS (6) MESES
VALOR:	$2.082.102.127,00
FECHA ACTA DE INICIO:	18 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	17 DE ABRIL DE 2025
ESTADO DE CONTRATO	EN EJECUCION

3.2 PÓLIZAS DE GARANTÍAS:

3.2.1 INFORME EJECUTIVO GARANTIA ÚNICA Y SUS MODIFICACIONES CONTRATO DE OBRA.

Se firma el contrato de obra No. IDRY-LP-287-2024 el día 03 de septiembre de 2024 con el Instituto para el deporte y la recreación de Yopal-IDRY.

PÓLIZA FIRMA CONTRATO DE OBRA		**FECHA POLIZA: 18/09/2024** **FECHA APROBACION:**			
NOMBRE ASEGURADORA	**PÓLIZA No**	**GARANTÍAS**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
				FECHA INICIAL	**FECHA DE VENCIMIENTO**
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	400-47-994000102544-ANEXO 0	**CUMPLIMIENTO**	$ 208.210.213,00	16/09/2024	16/07/2025
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	$ 104.105.107,00	16/09/2024	16/03/2028
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 416.420.426,00	CINCO AÑOS	
	400-74-994000025987-ANEXO 0	**RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**	$ 390.000.000,00	16/09/2024	16/03/2025

Se firma el acta de inicio del contrato de Obra No. IDRY-LP-287-2024 el día 18 de Octubre de 2024 con el Instituto para el deporte y la recreación de Yopal-IDRY, se actualizan las pólizas:

PÓLIZA FIRMA CONTRATO DE OBRA		**FECHA: 28/10/2024** **FECHA APROBACION:**			
NOMBRE ASEGURADORA	**PÓLIZA No**	**GARANTÍAS**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
				FECHA INICIAL	**FECHA DE VENCIMIENTO**
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	400-47-994000102544-ANEXO 1	**CUMPLIMIENTO**	$ 208.210.213,00	16/09/2024	18/08/2025
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	$ 104.105.107,00	16/09/2024	18/04/2028
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 416.420.426,00	CINCO AÑOS	
	400-74-994000025987-ANEXO 1	**RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**	$ 390.000.000,00	16/09/2025	18/04/2025

3.2.2 INFORME EJECUTIVO GARANTÍA ÚNICA Y SUS MODIFICACIONES CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se firma el contrato de Interventoría No. IDRY-CMA-289-2024 el día 05 de septiembre de 2024 con el Instituto para el deporte y la recreación de Yopal-IDRY.

PÓLIZA FIRMA CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**FECHA: 20/09/2024** **FECHA APROBACION:**			
NOMBRE ASEGURADORA	**PÓLIZA No**	**GARANTÍAS**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
				FECHA INICIAL	**FECHA DE VENCIMIENTO**
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000107393-ANEXO 0	**CUMPLIMIENTO**	$ 38.383.661,00	18/09/2024	18/08/2025
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	$ 38.383.661,00	18/09/2024	18/04/2028
		CALIDAD DEL SERVICIO	$ 38.383.661,00	18/09/2024	18/08/2025
	605-74-994000023761 ANEXO 0	**RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**	$ 260.000.000,00	18/09/2024	18/05/2025

Se firma el acta de inicio del contrato de Interventoría No. IDRY-CMA-289-2024 el día 01 de Octubre de 2024 con el Instituto para el deporte y la recreación de Yopal-IDRY, se actualizan las pólizas:

PÓLIZA FIRMA ACTA DE INICIO DE INTERVENTORÍA		**FECHA: 20/11/2024** **FECHA APROBACION:**			
NOMBRE ASEGURADORA	**PÓLIZA No**	**GARANTÍAS**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
				FECHA INICIAL	**FECHA DE VENCIMIENTO**
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000107393-ANEXO 1	**CUMPLIMIENTO**	$ 38.383.661,00	01-10-24	01-09-25
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	$ 38.383.661,00	01-10-24	01-05-28
		CALIDAD DEL SERVICIO	$ 38.383.661,00	01-10-24	01-09-25
	605-74-994000024410 ANEXO 1	**RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**	$ 260.000.000,00	18-05-25	01-06-25

3.2.3 ADICIONES PRESUPUESTALES

VALOR ADICIÓN	NUMERO	CAUSALES	FECHA
0	0	0	0

A la fecha de presentación de este informe no se han realizado adiciones presupuestales a ninguno de los contratos (SUPERVISION, INTERVENTORIA, OBRA)

3.2.4 SANCIONES

RESOLUCIÓN No.	OBJETO	VALOR	FECHA
0	0	0	0

A la fecha de presentación de este informe no se han realizado sanciones a ninguno de los contratos (SUPERVISION, INTERVENTORIA, OBRA)

3.2.5 ACCIONES LEGALES

CLASE	ETAPA PROCESAL	FECHA	DESPACHO
0	0	0	0

A la fecha de presentación de este informe no se han realizado acciones legales al contrato de OBRA.

3.2.6 ACTAS TRAMITADAS

No.	DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
1	ACTA DE INICIO INTERVENTORÍA	01/10/2024	N/A	N/A
2	ACTA DE INICIO OBRA	18/10/2024	N/A	N/A
3	ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES No.1	28/10/2024	$2.082.102.127	POSTERIOR A LA PRESENTACION DEL INFORME PRE CONTRUCTIVO Y CON EL FIN DE BALANCEAR EL CONTRATO DE OBRA PARA SU INICIO, FUE NECESARIO REALIZAR UN BALANCE QUE MODIFICO LAS CONDICIONES CONTRACTUALES RESPECTO DE LAS MAYORES Y MENORES CANTIDADES CONTRACTUALES, QUE SE DENOMINO MODIFICACION 01.

3.2.7 ACTAS TECNICAS

No.	DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
1	Comité 1	01/10/2024	Complejo deportivo el Hobo-Sala de juntas-IDRY
2	Comité 2	16/10/2024	Complejo deportivo el Hobo-Sala de juntas-IDRY
3	Comité 3	24/10/2024	Obra
4	Comité 4	06/11/2024	Complejo deportivo el Hobo-Sala de juntas-IDRY
5	Comité 5	13/11/2024	Complejo deportivo el Hobo-Sala de juntas-IDRY
6	Comité 6	20/11/2024	Complejo deportivo el Hobo-Sala de juntas-IDRY
7	Comité 7	27/11/2024	Complejo deportivo el Hobo-Sala de juntas-IDRY
8	Comité 8	4/12/2024	Complejo deportivo el Hobo-Sala de juntas-IDRY
9	Comité 9	11/12/2024	Complejo deportivo el Hobo-Sala de juntas-IDRY

3.3 RELACIÓN DE PERSONAL DEL PROYECTO

LISTADO DE PERSONAL CONTRATO DE OBRA

Durante el desarrollo del proyecto, se llevó a cabo el control y verificación del personal suministrado por el contratista de obra, asegurando el cumplimiento de la afiliación al sistema de seguridad social y parafiscales. Para el mes de octubre de 2024, se verificó la planilla de aportes No. 9476831394, con fecha de pago de 05/11/2024, y para el mes de noviembre de 2024, la planilla de aportes No. 9477934547, con fecha de pago 26/11/2024. El contratista ha entregado los correspondientes soportes de pago de dichos aportes.

Para la verificación detallada de esta información, remitirse a el informe mensual No. 2 del contrato IDRY-CMA-289-2024. En este se adjuntó el listado de personal contratado para la obra, junto con los anexos de las planillas correspondientes a los aportes legales de seguridad social.

LISTADO DE PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La siguiente relación de personal, obedece a los tiempos de dedicación de cada uno de los perfiles para el correcto desarrollo del contrato de interventoria:

PERSONAL INTERVENTORÍA					
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	% DEDICACIÓN	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
Director de interventoría	Luz Beatriz González Jarro	23810474	40%	19/10/2024	18/11/2024
Director de interventoría	Edward Alexander Barreto Gutiérrez	79799614	40%	19/11/2024	N/A
Residente de interventoría	Camilo Pedraz Diaz	74184643	100%	01/10/2024	N/A
Especialista eléctrico	Elkin Armando Peña Velandia	80002985	25%	01/10/2024	N/A

Profesional SISOMA	Diana Mildreth Cuevas Meche	1118555277	25%	01/10/2024	N/A
Contador público	Blanca Cecilia Suarez Cordero	1099282203	10%	23/10/2024	N/A
Profesional en derecho	Camilo Andrés Chaparro Barrera	74181200	10%	27/10/2024	N/A
Secretaría	Angie Lorena Gómez Guillen	1118568292	100%	01/10/2024	N/A

Respecto de las obligaciones concernientes a las coberturas de seguridad social y aportes parafiscales del personal de la interventoria, se certifica que se dio estricto cumplimiento en con la cobertura para todos y cada uno de los trabajadores tanto profesionales, técnicos y operativos de la interventoria, es importante señalar, que el consorcio hobo 2024, conforme a sus aspectos de legalidad en cuanto a su conformación, esta posibilitado por realizar los aportes a dichos sistemas, por cualquiera de sus integrantes. por lo tanto, se presentan los aportes mes de octubre y noviembre de 2024.

- Planilla mes de octubre 9477320284 bajo la razón social CONSORCIO HOBO 2024 fecha de pago 25/11/2024.
- Planilla mes de noviembre 9478902935 bajo la razón social CONSORCIO HOBO 2024 fecha de pago 13/12/2024.
- Planilla mes de octubre 9477854756 bajo la razón social de CAMILO PEDRAZA DIAZ del personal del CONSORCIO HOBO 2024 fecha de pago 25/11/2024.
- Planilla mes de octubre 9478902599 bajo la razón social de CAMILO PEDRAZA DIAZ personal del CONSORCIO HOBO 2024 fecha de pago 13/12/2024.
- Planilla mes de octubre bajo la razón social de CAMILO PEDRAZA DIAZ, integrante del consorcio hobo 2024, planilla No. 9475614247 de fecha de pago 18/10/2024 y mes de noviembre No. 9477854062 de fecha de pago 25/11/2024.
- Planilla personal mes de octubre bajo la razón social de CAMILO PEDRAZA DIAZ, INTEGRANTE del CONSORCIO HOBO 2024, planilla No. 9477854756 de fecha de pago 14/11/2024 y mes de noviembre No. 9478902599 de fecha de pago 13/12/2024 a nombre de CAMILO PEDRAZA DIAZ.
- Afiliación del Director de interventoría al Consorcio Hobo 2024-N901868537.
- Planilla mes de diciembre bajo la razón social de CAMILO PEDRAZA DIAZ, INTEGRANTE del CONSORCIO HOBO 2024, planilla No. 9478902318 de fecha de pago 13/12/2024.

Para mayor detalle de lo establecido con anterioridad, se puede verificar en el informe No. 01 entregado el día 06 de noviembre de 2024 y 02 de interventoría entregado el día 09 de diciembre de 2024, en los cuales se incluyeron los soportes documentales correspondientes a los sistemas de seguridad social y parafiscales del personal de interventoría.

4. INFORME TÉCNICO

4.1 ETAPA PRE CONSTRUCTIVA

Dentro del periodo correspondiente al cobro a realizar, se generó el balance inicial y se realizó la socialización del contrato y su alcance en conjunto con el Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal (entidad contratante), el contratista de obra y la interventoría. En esta reunión, se procedió a la firma del acta modificatoria, que reflejó el balance de mayores y menores, detallando las cantidades ajustadas. Teniendo en cuenta la aprobación por parte de la entidad respecto del mencionado informe pre constructivo, este fue la base de información para poder realizar el inicio de los contratos tanto de obra como de interventoria para la fase constructiva. fechada el 18 de noviembre de 2024.

4.2. ETAPA CONSTRUCTIVA

En el periodo transcurrido del 01 de octubre al 17 de diciembre de 2024, se ejecutaron las siguientes actividades:

- **ACTIVIDADES PRELIMINARES:**

1.01 Replanteo y localización para arquitectura, sobre terreno: Se ejecutó esta actividad, conforme a la planimetría determinada en el inicio del contrato, para lo cual se dejó estipulado en la bitácora la alineación de lo existente pedestal de la tarima con el eje 1 del proyecto, puesto que se evidencia una falla representada en un cambio de nivel significativa en el terreno. Por tanto, se determinó en conjunto con el apoyo a la supervisión la localización exacta del proyecto en el área a intervenir.

1.02 Descapote a máquina, incluye transporte y disposición final: Se ejecuta esta actividad mediante el equipo tipo retro cargador, la cual, mediante los niveles predeterminados para la obra, fue verificada su cantidad.

- **CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO:**

2.01. Excavación mecánica en material conglomerado 0 -2 m (área restringida): La interventoría realizó la revisión de los documentos técnicos, incluidos planos, especificaciones y el cronograma de actividades, y verificó que los métodos de excavación utilizados fueran adecuados para el tipo de material conglomerado identificado en el terreno intervenido. Se comprobó que los equipos y maquinaria empleados, en particular un retroexcavador, cumplieran con los estándares de seguridad y eficiencia requeridos, y que el personal estuviera debidamente capacitado para operar la maquinaria y manejar las particularidades del material. Esta actividad se ejecutó para la excavación de las zapatas TIPO 1, en los ejes 1-A, B, C, D, E

y 2-A, B, C, D, E. de la misma manera se realizo la excavación de las denominadas zapatas tipo 2 ubicadas en los ejes A-1.1, 1.2, 1.4, 1.5.

2.02. Excavación manual en conglomerado: Se ejecuto la excavación manual en el eje 1 de la VC-104 y eje 2 de la VC-103 de un sobreancho de 0.10 m, un ancho de 0.70 m, largo de 32.40 altura 0.50 m, en el eje E de VC-102 y eje A de la VC-101 y un sobreancho de 0.10 m, un ancho de 0.70 m, largo de 23.95 m, altura 0.50 m, finalizando con la excavación de las vigas de cimentación VC-106, 107,108 y la VC.105.

2.03. Concreto para solado resistencia 140 kg/cm2 - 2000 psi: La interventoría realizó la verificación del diseño y preparación de la mezcla de concreto para el solado, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en los planos del proyecto. El diseño de la mezcla consideró factores clave como resistencia, asentamiento, tipo y cantidad de materiales granulares finos y gruesos, así como la correcta dosificación de cemento y agua. Dicho diseño se elaboró conforme a los estándares y características de los materiales proporcionados por la cantera Crasurca S.A.S., garantizando que las proporciones de los agregados se ajustaran a la franja granulométrica de tolerancia establecida: 45% de agregado fino y 55% de agregado grueso. La mezcla fue elaborada in situ, utilizando una mezcladora mecánica, y se ajustó a los niveles determinados para garantizar una ejecución precisa. Los materiales empleados contaban con la debida certificación, según la documentación suministrada por Crasurca S.A.S

2.04. Acero de Refuerzo Grado 60: La interventoría realizó la verificación de los aceros asegurando el cumplimiento de los requerimientos de diseño, normativos y de calidad, mediante un control en todas las etapas, desde la recepción del material hasta su instalación en obra. Se solicitó al contratista el certificado de calidad de los aceros emitido por el fabricante GYJ Ferreterías S.A. Yopal USD, el cual se encuentra anexo en el informe mensual N°2 presentado el 9 de diciembre de 2024. Durante el periodo evaluado, se ejecutaron las siguientes actividades: armado de acero de refuerzo de las parrillas de zapatas tipo Z1 conforme a los cuadros de acero del plano estructural No. PL_03 y armado de las columnas T1 según el plano estructural No. PL_02. Asimismo, se armaron las zapatas Z1 del eje 2, las zapatas Z2 del eje A, las columnas T3 de los ejes 1.1, 1.2, 1.4 y 1.5; las zapatas Z2 del eje A", columnas T2 del eje A" y columnas T5 del eje 1. En las semanas 6 y 7 se realizaron amarres de los aceros de las vigas de cimentación VC-103 (eje 2), VC-101 (eje A), VC-106 (eje 1.5), VC-107 (eje 1.3), VC-108 (eje 1.1) y VC-102, VC-105, los aceros de las columnas T4 y los aceros de las ménsulas de las columnas T1.

Se aclara que esta actividad está finalizada en su totalidad, puesto que el acero de las columnas hasta la ménsula quedo armado en su totalidad, con las distancia y requerimientos TECNICOS estipulados en los planos estructurales.

2.05. Zapata en concreto para cimentación de resistencia 4000 Psi: La interventoría realizó la verificación de las dimensiones, ubicación y especificaciones del concreto utilizado en la fundida de las zapatas Z1 del eje 2 y las zapatas Z2 de los ejes A y A", asegurando el cumplimiento de los requerimientos establecidos en los planos estructurales y el estudio de geotecnia suministrado por el Instituto. Previo a esta actividad, se corroboraron los niveles mediante levantamiento topográfico, constatando que las alturas y profundidades de las zapatas cumplían con las especificaciones técnicas del proyecto. El encofrado de estas zapatas se ejecutó con formaleta metálica; El concreto fue suministrado por la empresa CONCRETEC aplicado en el lugar bajo las especificaciones técnicas requeridas, así como la utilización de los equipos que garantizaran su correcta fundición. Pese a que el concreto fue suministrado por parte de la concretera anteriormente mencionada, la interventoría realizo la toma de muestras y ensayos para su posterior verificación en laboratorio. Estos resultados de resistencia de los concretos utilizados, fueron anexos a los informes mensuales presentados durante el desarrollo del contrato de interventoría, los cuales pueden ser verificados.

2.06. Pedestal en concreto de 4000 psi: La interventoría realizó la verificación del concreto suministrado por la concretera CONCRETEC, conforme a la remisión y garantizando el cumplimiento de la resistencia especificada en los planos estructurales y en el análisis del informe pre constructivo. Antes de la ejecución de la actividad, se verificó detalladamente el armado de los aceros de refuerzo según los diseños estructurales, asegurando la correcta disposición de las barras, ganchos, traslapos, flejes y la instalación de todos los elementos, conforme a las dimensiones indicadas en las secciones. Posteriormente, se revisaron los tramos de armado y el asegurado de los elementos de formaleta para verificar sus distancias, recubrimientos y niveles de fundición requeridos. Además, la interventoría realizó el control de calidad mediante la toma de ensayos de concretos enviados al laboratorio, cuyos resultados se encuentran en los anexos de los informes mensuales entregados. El encofrado de los pedestales, ubicados en el eje 1-A, B, y en los ejes 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 del eje 2. El proceso incluyó el uso del equipo tipo vibrador de concreto, el cual fue operado correctamente por el personal de obra, finalizando así la actividad correspondiente.

2.07. ***Viga de amarre para cimentación en concreto de 4000 Psi:***

La interventoría llevó a cabo la verificación correspondiente de los niveles en cada uno de los ejes de la viga de cimentación, según lo evidenciado en las memorias de cálculo de las vigas identificadas como VC-101 hasta la VC-108. Como resultado de este proceso, se constató que las cantidades correspondientes a esta actividad han sido ejecutadas en su totalidad, cumpliendo con los parámetros establecidos en los diseños técnicos. La interventoría realizó la verificación del concreto suministrado por la concretera CONCRETEC, conforme a la remisión y garantizando el cumplimiento de la resistencia especificada en los planos estructurales, pero

adicionalmente realizo el muestreo para su prueba de resistencia, de lo cual los resultados fueron presentados en los informes mensuales ya entregados.

2.08. ***Columna en concreto de resistencia 4000 psi:*** La interventoría realizo su correspondiente revisión de los planos estructurales y las especificaciones técnicas respecto del armado del acero requerido para estos elementos, de la misma manera, verifico los distanciamientos del mencionado acero respecto de la formaleta de cada uno de los elementos con el fin de garantizar sus recubrimientos y evitar exposiciones de los aceros a la intemperie. se logró el avance de la actividad de fundida de las columnas del eje 2, columnas T1 con una cantidad de 10 y columnas T5 con una cantidad de 8, columna T3 con una cantidad de 4, columnas T2 con una cantidad de 3 y las columnas T4 con una cantidad de 4. Para la correcta ejecución y en aras de verificar la calidad y resistencia de los concretos utilizados pese a que se suministró concreto pre mesclado, la interventoría realizó su correspondiente control con la toma de ensayos de concretos. Es importante señalar que se verifico la remisión por parte de la concretera de la especificación del mismo, en donde se constató que el concreto utilizado obedecía a un concreto de 4000 PSI, el cual era el indicado en los estudios y diseños estructurales. Esta actividad fue realizada con un equipo tipo bomba con el fin de optimizar tiempos y garantizar su ejecución, este equipo fue suministrado por parte de la concretera.

2.09. ***Relleno en material seleccionado de la excavación compactado:*** La interventoría verifico que el proceso se haya realizado de acuerdo con los planos y especificaciones técnicas establecidas en el contrato, así como su colocación técnica en las áreas requeridas, teniendo en cuenta los volúmenes de concretos del proyecto para cada uno de los elementos donde se hizo necesaria esta actividad. Se aseguro que el material utilizado para el relleno sea el adecuado, cumpliendo con los requisitos de calidad y características especificadas. Además, se hizo el control y verificación de la compactación del material correctamente, mediante la aplicación de la herramienta menor.

- **PLACA CONTRAPISO**

3.02. Relleno con material crudo de rio T.m 3", compactado y transportado: La interventoría verificó el material de crudo de río suministrado para la obra, solicitando la documentación correspondiente de las canteras y los comprobantes de transporte de las volquetas, donde se especificaron los números de viaje y las características del material. Tras el suministro, la extensión del material a lo largo del terreno y su compactación inicial, se realizaron las pruebas de densidad pertinentes. De acuerdo con el informe topográfico y las carteras presentadas, se confirmó que el contratista cumplió con las especificaciones de relleno, aunque se aclaró que la actividad no ha sido terminada, ya que se buscaba realizar una nivelación inicial y corregir los fallos del terreno evidenciados en las topografías realizadas. Para controlar las cantidades finales, la interventoría efectuó un levantamiento topográfico posterior

a la extensión y compactación inicial del material. Además, según las especificaciones técnicas y niveles aprobados en el informe pre constructivo, se procedió con la aplicación y compactación del material proveniente de la cantera CRASURCA S.A., utilizando maquinaria pesada, como retroexcavadoras para la extensión y vibrocompactadores para la compactación, así como riego de agua mediante carrotanque. Se tomaron muestras de densidad para verificar el cumplimiento de las especificaciones y se están esperando los resultados del laboratorio. Los resultados de las pruebas de densidad se encuentran anexados a los informes mensuales correspondientes entregados por la interventoría.

Por otra parte, y en específico para los elementos de zapatas del proyecto, estas contaron con un mejoramiento de 0.50 m con relación a los niveles establecidos en el proyecto y en sus archivos documentales, con el objetivo garantizar la estabilidad, mejoramiento y capacidad portante requerida para la estructura, cumpliendo con los estándares técnicos del proyecto.

Para mayor claridad, se verificó el material utilizado en las 10 zapatas tipo Z1 y las 7 zapatas tipo Z2, asegurando que cumplieran con las especificaciones establecidas en los estudios y diseños

Este procedimiento fue un aspecto técnico mencionado en los diversos comités técnicos realizados.

- **PLACA ENTREPISO**

4.01. Acero de Refuerzo Grado 60: La interventoría llevó a cabo una verificación exhaustiva del acero utilizado en las vigas correspondientes al segundo nivel, realizando un control detallado de la calidad del material y asegurando que sus dimensiones cumplieron con las especificaciones establecidas en los planos estructurales y las cartillas de aceros del diseño. Durante el proceso, se revisaron minuciosamente las características del acero, como su tipo, resistencia y acabado, en asocio con los documentos de calidad de materiales presentado por parte del contratista, con el fin de poder garantizar su cumplimiento normativo y de calidad. Se supervisó y verifico la correcta ejecución del acero en las vigas específicas identificadas como VG 201, VG 202, VG 203, VG 204, VG 205, VG 206, VG 207 y VG 208, los armados de los elementos mencionados, se aprobaron, toda vez que presentaban concordancia y cumplimiento con los diseños estructurales del proyecto.

4.02. Viga aérea en concreto de resistencia 4000 psi: La interventoría llevó a cabo una rigurosa verificación de los niveles de la viga aérea de segundo nivel, identificada como VG 203,VG 204, VG 201, VG 205, VG 206, VG 207, VG 208, y un tramo de la VG 202, asegurándose de que el proceso se ejecutara con total precisión y conforme a los requisitos técnicos del proyecto. Se realizó un control detallado de la correcta armada de las formaletas, verificando la estabilidad y seguridad de la estructura. Además, se inspeccionaron

minuciosamente los niveles de la viga, comprobando que se ajustaran a las tolerancias establecidas en los planos para evitar posibles deformaciones o problemas en la ejecución de la obra. La interventoría también superviso de manera estricta las condiciones de seguridad en el sitio de trabajo, asegurándose de que los arneses del personal operativo estuvieran correctamente asegurados y en perfecto estado, cumpliendo con las normativas de seguridad industrial para prevenir accidentes. Todo esto se realizó con el objetivo de garantizar la calidad y la precisión en la ejecución. La interventoría realizó la verificación del concreto suministrado por la concretera CONCRETEC, conforme a la remisión y garantizando el cumplimiento de la resistencia especificada en los planos estructurales, pero adicionalmente realizo el muestreo para su prueba de resistencia, de lo cual los resultados fueron presentados en los informes mensuales ya entregados.

PLAN DE MANEJO DE TRANSITO: La interventoría se encargó de verificar que las rutas de acceso y las señales temporales estuvieran correctamente implementadas, asegurándose de que se minimizara el impacto del tráfico en las áreas circundantes y se garantizaran condiciones de seguridad para los vehículos y peatones. Además, se verifico que según el presupuesto de tráfico presentado en el contrato se cumpliera con las cantidades presentadas (mensualizadas), para poder así garantizar el correcto desarrollo de esta actividad.

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL: la interventoría supervisó que se cumplieran las medidas de mitigación y control de impactos ambientales, como la gestión adecuada de residuos, el manejo del ruido y las emisiones de polvo, así como la protección de las áreas de vegetación. circundante. Además, se llevaron a cabo inspecciones periódicas para verificar la correcta ejecución de las acciones preventivas y correctivas, asegurando que la obra no causará daños al entorno y que se cumplirá con las especificaciones de las medidas ambientales presentadas en el contrato.

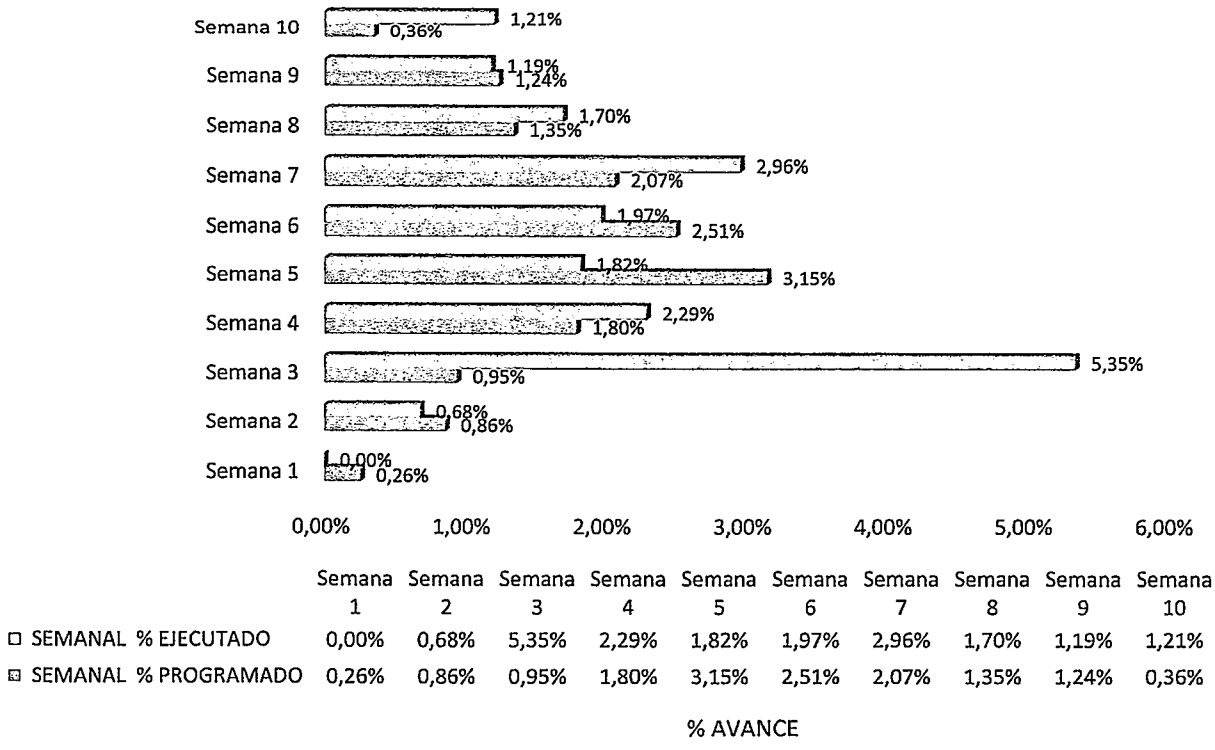
5. CONTROL Y AVANCE

5.1. CONTROL Y AVANCE CONTRATO DE OBRA

Para el presente periodo del informe, comprendido desde el día 18 de octubre a 17 de diciembre del año 2024, se encuentra la ejecución de los trabajos correspondientes cuantificándose el avance de ejecución de obra de la siguiente manera:

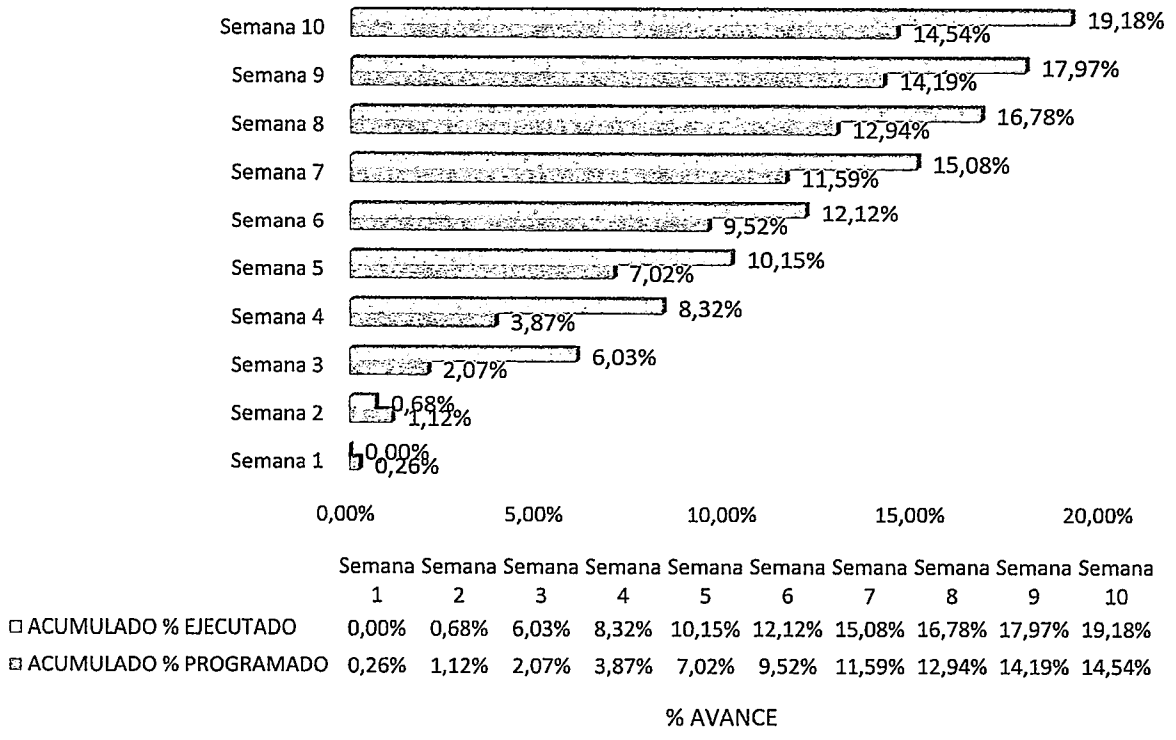
AVANCE SEMANAL		
SEMANA	**% PROGRAMADO**	**% EJECUTADO**
Semana 1	0,26%	0,00%
Semana 2	0,86%	0,68%
Semana 3	0,95%	5,35%
Semana 4	1,80%	2,31%
Semana 5	3,15%	1,82%
Semana 6	2,51%	1,97%
Semana 7	2,07%	3,01%
Semana 8	1,35%	1,75%
Semana 9	1,24%	1,20%
Semana 10	0,36%	1,21%

AVANCE SEMANAL PROGRAMADO VS EJECUTADO



AVANCE SEMANAL ACUMULADO		
SEMANA	**% PROGRAMADO**	**% EJECUTADO**
Semana 1	0,26%	0,00%
Semana 2	1,12%	0,68%
Semana 3	2,07%	6,03%
Semana 4	3,87%	8,32%
Semana 5	7,02%	10,16%
Semana 6	9,52%	12,12%
Semana 7	11,59%	15,13%
Semana 8	12,94%	16,88%
Semana 9	14,19%	18,08%
Semana 10	14,54%	19,18%

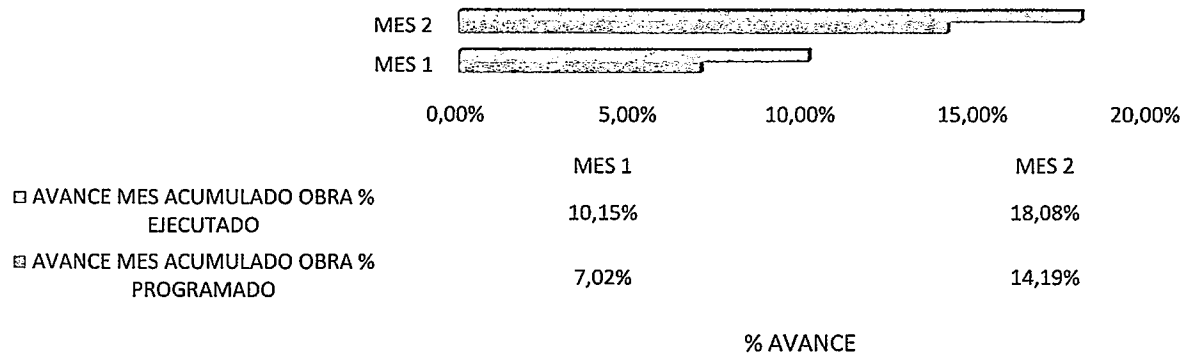
AVANCE SEMANAL ACUMULADO PROGRAMADO VS EJECUTADO



	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10
ACUMULADO % EJECUTADO	0,00%	0,68%	6,03%	8,32%	10,15%	12,12%	15,08%	16,78%	17,97%	19,18%
ACUMULADO % PROGRAMADO	0,26%	1,12%	2,07%	3,87%	7,02%	9,52%	11,59%	12,94%	14,19%	14,54%

AVANCE MES ACUMULADO OBRA				
	FECHA		% PROGRAMADO	% EJECUTADO
MES 1	18/10/2024	17/10/2024	7,02%	10,16%
MES 2	18/11/2024	17/11/2024	14,54%	19,18%

AVANCE MES ACUMULADO PROGRAMADO VS EJECUTADO

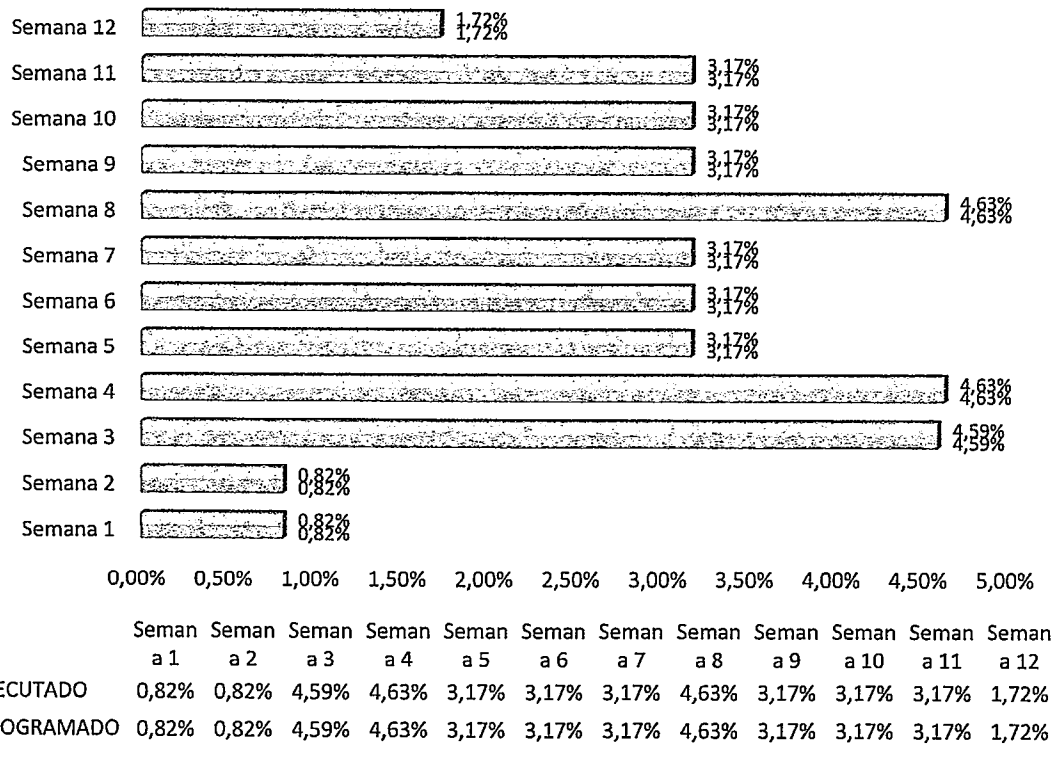


5.2. CONTROL Y AVANCE CONTRATO DE INTERVENTORIA

Para el presente periodo se cuantifica el avance en la etapa constructiva de la semana 1 hasta la semana 12 con corte al 17 de diciembre, es decir se ejecutó dos días de las semana 12, realizados a la fecha del presente informe,

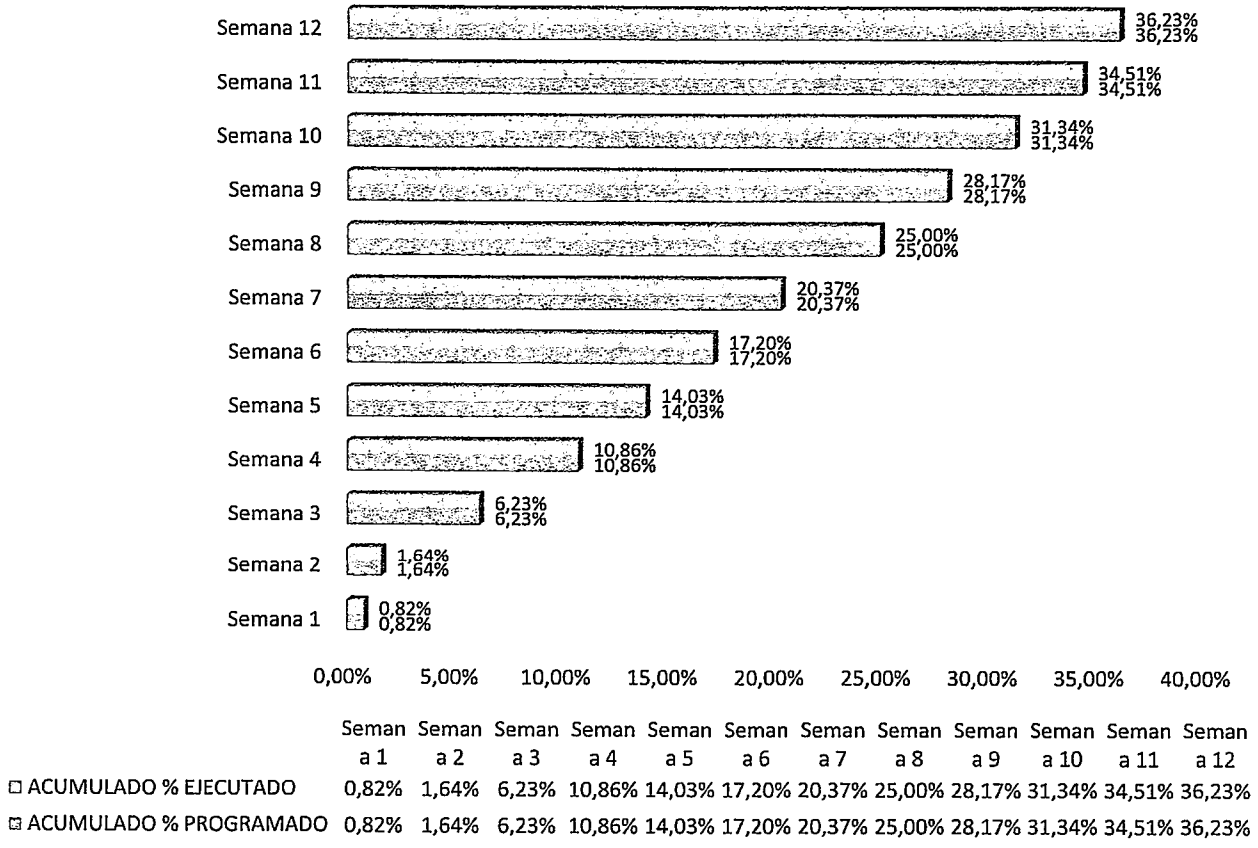
AVANCE SEMANAL		
SEMANA	% PROGRAMADO	% EJECUTADO
Semana 1	0,82%	0,82%
Semana 2	0,82%	0,82%
Semana 3	4,59%	4,59%
Semana 4	4,63%	4,63%
Semana 5	3,17%	3,17%
Semana 6	3,17%	3,17%
Semana 7	3,17%	3,17%
Semana 8	4,63%	4,63%
Semana 9	3,17%	3,17%
Semana 10	3,17%	3,17%
Semana 11	3,17%	3,17%
Semana 12	1,72%	1,72%

AVANCE SEMANAL PROGRAMADO VS EJECUTADO



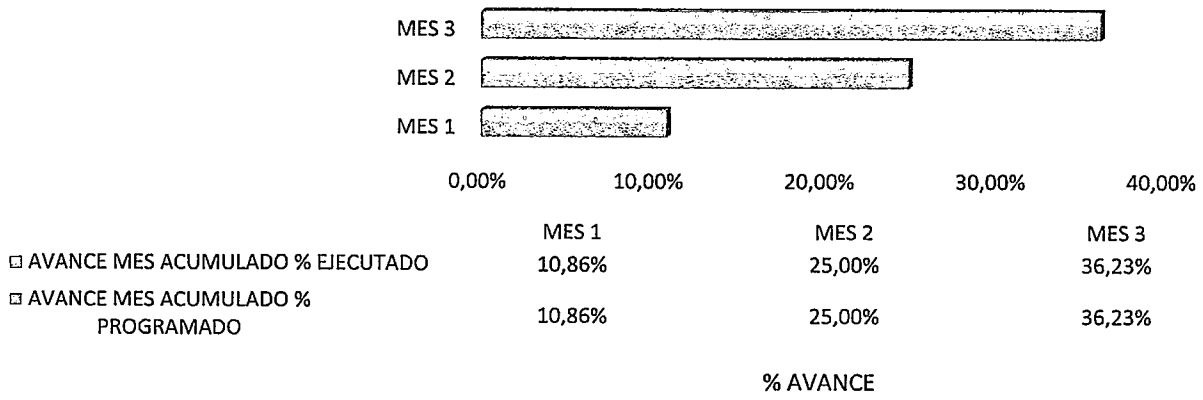
ACUMULADO		
SEMANA	**% PROGRAMADO**	**% EJECUTADO**
Semana 1	0,82%	0,82%
Semana 2	1,64%	1,64%
Semana 3	6,23%	6,23%
Semana 4	10,86%	10,86%
Semana 5	14,03%	14,03%
Semana 6	17,20%	17,20%
Semana 7	20,37%	20,37%
Semana 8	25,00%	25,00%
Semana 9	28,17%	28,17%
Semana 10	31,34%	31,34%
Semana 11	34,51%	34,51%
Semana 12	36,23%	36,23%

AVANCE SEMANAL ACUMULADO PROGRAMADO VS EJECUTADO



AVANCE MES ACUMULADO				
	FECHA		% PROGRAMADO	% EJECUTADO
MES 1	1/10/2024	31/10/2024	10,86%	10,86%
MES 2	1/11/2024	30/11/2024	25,00%	25,00%
MES 3	1/12/2024	17/12/2024	36,23%	36,23%

AVANCE MES ACUMULADO PROGRAMADO VS EJECUTADO



	MES 1	MES 2	MES 3
AVANCE MES ACUMULADO % EJECUTADO	10,86%	25,00%	36,23%
AVANCE MES ACUMULADO % PROGRAMADO	10,86%	25,00%	36,23%

La interventoría en cumplimiento de sus funciones técnicas, ambientales, administrativas, financieras, contables y jurídicas, realiza control y seguimiento al avance del contrato de obra. Se cuenta con un avance acumulado ejecutado a la fecha de corte del presente informe de 36.23%.

5.3. INFORME TECNICO CONTROL DE CALIDAD DE OBRA

Durante el periodo correspondiente al cobro, se llevó a cabo el seguimiento, control y verificación técnica de los equipos y procedimientos constructivos antes de iniciar las actividades de obra civil. Esto asegura que la ejecución del proyecto cumpla con los estándares normativos y las especificaciones técnicas, garantizando un desarrollo seguro y evitando fallas futuras debido a la falta de metodologías adecuadas o prácticas constructivas deficientes. Para ello, se consideraron las especificaciones técnicas del proyecto, las memorias de cantidades, la planimetría y la aplicación de la Norma NSR-10, junto con las recomendaciones anexas al proyecto, al igual que los requerimientos realizados al contratista de obra, respecto de la necesidad de presentar los certificados de calidad de los materiales, los cuales se anexan en los informes presentados con anterioridad, cumpliendo con la calidad necesaria para cada una de las actividades del proyecto.

Asimismo, la interventoría y el contratista realizaron capacitaciones y charlas con el personal involucrado en trabajos en altura, con el objetivo de promover prácticas seguras y de alta calidad. Este proceso incluyó capacitaciones iniciales antes de comenzar las actividades,

además de reuniones periódicas en las que se socializaron los procedimientos específicos del día, se identificaron los riesgos y se recordaron las medidas preventivas.

5.4. REGISTRO Y CONTROL DE EQUIPOS Y/O MAQUINARIA

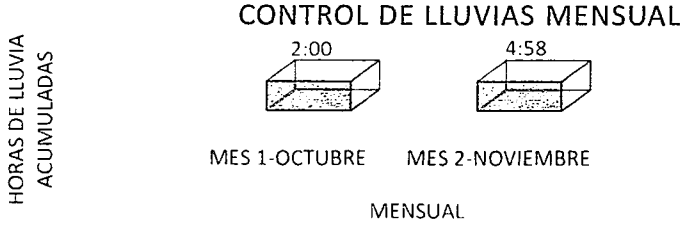
Para el presente periodo de ejecución de obra se contó en campo con los siguientes equipos y/o maquinaria:

- Mixer concreto premezclado, se evidencia que se encontró en buen estado, no presento fallas durante la operación, realizo ingreso para el descargue del concreto, vehículos propiedad de la empresa concretera Concretec de la ciudad de Yopal.
- Equipo menor, durante el periodo se utilizó mezcladora de concreto, vibro de concreto, cortadora de acero y vibro compactador menor tipo rana.
- Herramienta menor, utilizada para las actividades de excavación manual, rellenos, entre ellos palas, picas, pisón, carretillas.

5.5. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL TIEMPO

Para el presente periodo se presenta el siguiente comportamiento de afectaciones por lluvias en el sector.

PERIODO	TOTAL HRAS LLUVIA
MES 1-OCTUBRE	2:00
MES 2-NOVIEMBRE	4:58
TOTAL ACUMULADO	**6:58:00**



6. INFORME ESTADO LEGAL DE LOS CONTRATOS.

El contrato de obra No. IDRY-LP-287-2024, a la fecha de corte del presente informe no presenta sanciones o multas asignadas por parte de la Entidad.

El contrato de interventoría No. IDRY-CMA-289-2024, a la fecha de corte del presente informe no presenta sanciones o multas asignadas por parte de la Entidad.

7.0. INFORME FINANCIERO

7.1. CONTROL DE INVERSIÓN CONTRATO DE OBRA

AVANCE POR INFORMES MENSUALES			
DETALLE	**VALOR**	**EJECUTADO**	**OBSERVACIONES**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 2.082.102.127,00		
MES No. 1		$ 211.562.286,00	Periodo 18/10/2024 a 17/11/2024
Mes No. 2		$ 188.028.089,00	Periodo 18/11/2024 a 17/12/2024
TOTAL EJECUTADO		**$ 399.590.375,00**	
FALTANTE POR EJECUTAR		**$ 1.682.511.752,00**	

Los valores consignados anteriormente son el producto de las ecuaciones de las cantidades ejecutadas, verificadas y aprobadas por parte de la interventoría multiplicadas por sus valores de precios unitarios, y los correspondientes porcentajes de A.I.U, contemplados dentro del presupuesto oficial.

CONTRATISTA DE OBRA			
No.	**DESCRIPCION**	**VALOR**	**PORCENTAJE**
1	Parcial de obra No. 1	$ 211.562.286,00	10.16%
2	Parcial de obra No. 2	$ 188.028.089,00	19.18%

Se radico la parcial No. 1 a la Entidad contratante los documentos soportes para solicitud de revisión por parte de la supervisión mediante oficio INT-IDRY -CTO-289-009 de fecha 25 de noviembre de 2024.

Se recibió el día 13/12/2024 la parcial No. 2 del contratista de obra, para su correspondiente revisión y aprobación por parte de la interventoría.

7.2. CONTROL DE INVERSIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

AVANCE POR INFORMES MENSUALES			
DETALLE	**VALOR**	**EJECUTADO**	**OBSERVACIONES**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 383.836.610,00		
MES 1 (pre constructivo y avance % de obra)		$ 29.422.465,56	Periodo 01/10/2024 a 31/10/2024
MES 2 (% avance de obra en el periodo)		$ 28.460.095,23	Periodo 01/11/2024 a 30/11/2024
MES 3 (% avance de obra en el periodo)		$ 20.810.468,45	Periodo 01/12/2024 a 17/12/2024
TOTAL EJECUTADO		**$ 78.693.029,24**	
FALTANTE POR EJECUTAR		**$ 305.143.580,76**	

La interventoría a la fecha del presente informe del informe mensual No. 2 no presento ninguna acta parcial de cobro.

Cabe aclara que a la fecha del presente informe la interventoría presenta el acta parcial No. 1, la cual tiene un acumulado de los dos primeros meses y 17 días del tercer mes del presente año 2024, los cuales son consecuentes con los avances de ejecución de las obras objeto de la interventoría.

7.3. CONTROL DE AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

Dentro del presente periodo, el contratista de obra presento el acta parcial No. 1, la cual fue revisada el día 21/11/2024, fue subsanada por el contratista el día 25/11/2024 y aprobada por parte de la interventoría, radicándose posteriormente ante la entidad con sus correspondientes oficios. En la mencionada acta parcial, se evidencio que el contratista de obra según las cantidades ejecutadas presento un avance de ejecución correspondiente al 10.16%, lo que obedece a un valor ejecutado de DOSCIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS SESESNTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS. $ 211.562.286,00, el cual estuvo acompañado con su informe mensual No,1 de la obra.

Para la parcial No.2 del contrato de obra, obedece a un avance de ejecución acumulado correspondiente al 19.18%, lo que representa un valor ejecutado para el acta parcial 02 de CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES VEINTIOCHO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS. $ 188.028.089,00, el cual estuvo acompañado con su informe mensual No. 2 de la obra, donde fue revisado por la interventoría el día 13/12/2024. Se anexa tabla de actividades y presupuestal denominada parcial No.1 y No. 2 de obra.

En el marco de la ejecución de los trabajos propios de obra y sus correspondientes cobros de actas parciales 01 y 02 se tiene un valor ejecutado de TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE

MILLONES QUINIEBNTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MTC ($399.590.375), lo que equivale al 19.18% del valor total del contrato de obra.

AVANCE POR INFORMES MENSUALES			
DETALLE	**VALOR**	**EJECUTADO**	**OBSERVACIONES**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 2.082.102.127,00		
MES No. 1 Parcial No.1 (10.16%)		$ 211.562.286,00	Acta parcial 01- Periodo 18/10/2024 a 17/11/2024
Mes No. 2 Parcial No. 2 (9.02%)		$ 188.028.089,00	Acta parcial 02- Periodo 18/11/2024 a 17/12/2024
TOTAL EJECUTADO (19.18%)		**$ 399.590.375,00**	
FALTANTE POR EJECUTAR (80.82%)		**$ 1.682.511.752,00**	

7.4. CONTRO DE AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Los valores ejecutados por parte de la interventoría, obedecen a las actividades y componentes con los cuales fue estructurado este contrato, el cual, cuenta con productos como lo son para el primer periodo la elaboración y entrega de un informe pre constructivo, el que fue entregado y radicado en debida forma a la entidad, y en donde este fue aprobado por parte de la supervisión del contrato como se constata en las actas de comités técnicos, lo anterior, con el fin de poder suscribir el acta de inicio de los trabajos de ejecución de las obras.

Adicionalmente, y consecuente con los documentos del proyecto, los valores que estructuraron económicamente la interventoría, son producto del flujo de inversión y planes de cargas del contrato de interventoría, en donde se contemplan los componentes técnicos, administrativos, financieros, ambientales, contables y legales del mismo, teniendo en cuenta los porcentajes de incidencia de dichos valores; Por lo tanto, para establecer el valor de la correspondiente acta parcial del contrato de interventoría 01, se realiza la proporción de ejecución en porcentaje según avance de las obras, como se puede verificar en este cuadro, el cual es copia del acta parcial 01 de interventoría, que es presentada, y que hace parte integral de este documento para su cobro.

A. CONDICIONES PARTICULARES DE EJECUCION									
N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES CONTRACTUALES VIGENTES				PRESENTE ACTA		TOTAL ACUMULADO	
		UND	CANTIDAD	Vr.Unitario	Vr.Total	CANTIDAD	Valor Parcial	CANTIDAD	Valor parcial
1	ETAPA PRE CONSTRUCTIVA				$ 5.274.889,00		$ 5.274.889,00		$ 5.274.889,00
1,01	INFORME PRE COCNSTRUCTIVO	%	100%	$ 5.274.889,06	$ 5.274.889,00	100%	$ 5.274.889,00	100%	$ 5.274.889,00
2	ETAPA CONSTRUCTIVA				$ 317.276.884,00		$ 60.853.707,00		$ 60.853.707,00
2,01	INTERVENTORIA TECNICA	%	100%	$ 117.015.349,68	$ 117.015.350,00	19,18%	$ 22.443.544,00	19,18%	$ 22.443.544,00
2,02	INTERVENTORIA AMBIENTAL	%	100%	$ 78.299.512,68	$ 78.299.513,00	19,18%	$ 15.017.847,00	19,18%	$ 15.017.847,00
2,03	INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA	%	100%	$ 70.799.812,68	$ 70.799.813,00	19,18%	$ 13.579.404,00	19,18%	$ 13.579.404,00
2,04	INTERVENTORIA FINANCIERA	%	100%	$ 16.543.686,30	$ 16.543.686,00	19,18%	$ 3.173.079,00	19,18%	$ 3.173.079,00
2,05	INTERVENTORIA CONTABLE	%	100%	$ 16.345.094,30	$ 16.345.094,00	19,18%	$ 3.134.989,00	19,18%	$ 3.134.989,00
2,06	INTERVENTORIA JURIDICA	%	100%	$ 18.273.428,30	$ 18.273.428,00	19,18%	$ 3.504.844,00	19,18%	$ 3.504.844,00
SUB TOTAL COMPONENTES INTERVENTORIA					$ 322.551.773,00		$ 66.128.596,00		$ 66.128.596,00

	VALORES CONTRACTUALES	VALORES ACTA	VALORES PRESENTE TOTALES
SUB TOTAL COMPONENTES INTERVENTORIA	$ 322.551.773,00	$ 66.128.596,00	$ 66.128.596,00
SUBTOTAL COMPONENTES INTERVENTORIA (AJUSTADO AL PESO)	$ 322.551.773,00	$ 66.128.596,00	$ 66.128.596,00
IVA 19%	$ 61.284.836,87	$ 12.564.433,24	$ 12.564.433,24
COSTO TOTAL INTERVENTORIA	$ 383.836.610,00	$ 78.693.029,24	$ 78.693.029,24

Consecuente con lo anterior, se totalizan los valores y balances mensualizados de ejecución del mencionado contrato.

AVANCE POR INFORMES MENSUALES			
DETALLE	**VALOR**	**EJECUTADO**	**OBSERVACIONES**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 383.836.610,00		
MES 1 (pre constructivo y avance % de obra)		$ 29.422.465,56	Periodo 01/10/2024 a 31/10/2024
MES 2 (% avance de obra en el periodo)		$ 28.460.095,23	Periodo 01/11/2024 a 30/11/2024
MES 3 (% avance de obra en el periodo)		$ 20.810.468,45	Periodo 01/12/2024 a 17/12/2024
TOTAL EJECUTADO (19.18%)		**$ 78.693.029,24**	
FALTANTE POR EJECUTAR		**$ 305.143.580,76**	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA			
No.	**DESCRIPCION**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
1	Parcial de interventoria No. 1	$ **78.693.029,24**	Se incuyen los valores correspondientes a la etapa preconstructiva y los valores correspondientes al avance de ejecucion de obra (19.18%)

Para verificación de toda la información plasmada anteriormente en este numeral, se anexan dentro de los documentos complementarios a esta parcial 01, el plan de cargas de la interventoría.

8. INFORME TECNICO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

La interventoría verificó que el contratista de obra cumple con lo estipulado en cuanto a seguridad social, dotación de EPP, horarios laborales, pausas activas y medidas de seguridad en obra. Se confirmaron los pagos y afiliaciones del personal, el uso adecuado de los equipos de protección, y la correcta implementación de los horarios y descansos. Además, el contratista

de obra cuenta con personal SISO y realiza charlas de seguridad. Toda esta información está documentada en los informes mensuales entregados por la interventoría.

Por otra parte, como se hace evidente en los informes de interventoría, se ha dado estricto cumplimiento a este componente por parte de la interventoría, en el desarrollo de los contratos en mención.

9. INFORME AMBIENTAL

De acuerdo con el Plan de Manejo Ambiental del contrato, se realizó el seguimiento y control de las fichas ambientales, cumpliendo con los lineamientos establecidos que se evidencian en los informes mensuales que entregó la interventoría. Se instaló un centro de acopio de residuos sólidos, debidamente señalizado, techado y con cerramiento para control de plagas. Se capacitó al personal sobre el manejo de residuos.

Respecto al transporte de residuos, aunque el consorcio aún no dispone del camión de 7 m^3 para recolección, se realizó el mantenimiento de los puntos ecológicos. En cuanto a los materiales, el estudio de canteras presentado por el contratista de obra incluye información sobre fuentes de materiales conforme a las especificaciones técnicas requeridas. La cantera CRASURCA, con título minero vigente y aprobado, cumple con la normativa del Decreto 1073 de 2015, garantizando la calidad de los materiales extraídos.

9.1. PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL

La interventoría llevó a cabo el control y seguimiento de las siguientes fichas del programa de gestión social (PGS):

- Ficha PGS-1: Información y comunicación dirigida a los deportistas del IDRY.
- Ficha PGS-2: Inducción y capacitación socioambiental al personal del proyecto.
- Ficha PGS-3: Inducción y capacitación en trabajos de altura al personal del proyecto.

El desglose detallado y la especificación de estas actividades se encuentran documentados en los informes mensuales entregados por la interventoría.

9.2. PROGRAMA DE MANEJO DE EQUIPOS, MAQUINARIA Y SEÑALIZACIÓN GENERAL

De acuerdo al Plan de manejo de tránsito contemplado para el contrato y las actividades ejecutadas en el presente periodo, se realiza el seguimiento y control de las siguientes fichas

de manejo de tráfico de manera constante de acuerdo a los flujos de tránsito que demanda cada una de las actividades de ejecución de los trabajos según el cronograma de obra.

- PMT-1-Señalización general
- PMT-2-Movilización de equipos y transporte de Materiales
- PMT-3-Manejo del mantenimiento de maquinaria y equipos - manejo de combustibles

El desglose detallado y la especificación de estas actividades se encuentran documentados en los informes mensuales entregados por la interventoría.

9.3. PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS

La interventoría realizó el control y seguimiento de las siguientes fichas del programa de manejo de residuos:

- PMR-1 Manejo, tratamiento y disposición de residuos líquidos
- PMR-2 Manejo, Tratamiento y Disposición de Residuos Sólidos y RESPEL
- PMR-3 Manejo de emisiones atmosféricas y ruido

El desglose detallado y la especificación de estas actividades se encuentran documentados en los informes mensuales entregados por la interventoría.

9.4. PRN PROGRAMA DE PROTECCIÓN A LOS RECURSOS NATURALES

La interventoría efectuó el control y seguimiento de la ficha PRN-1, relacionada con el manejo y protección de flora y fauna silvestre, asegurando el cumplimiento total de su alcance. Esta actividad está debidamente validada en los informes mensuales entregados por la interventoría.

10. LISTADO DE ANEXOS INTERVENTORÍA

11.1 Acta parcial
11.2 Plan de cargas interventoría
11.3 Balance de ejecución de obra
11.4 Memorias de calculo
11.5 Certificaciones aportes parafiscales (vigencia, cédula, matricula profesional)
11.6 Planillas de aportes a la seguridad social y parafiscales Contrato interventoría
11.7 Nominas de interventoría
11.8 Factura electrónica de interventoría
11.9 Certificación bancaria interventoría
11.10 Rut Interventoría

11. LISTADO DE ANEXOS INTERVENTORÍA

11.1 Acta parcial

11.2 Plan de cargas interventoría

CHIGNAHUAPA CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PLAZO 9.00 MESES

ACTIVIDADES INTERVENTORIA	DIAS LABORADOS	DIAS ACTIVIDAD	MES 1.00 PERIODO		MES 2.00 PERIODO		MES 3.00 PERIODO		MES 4.00 PERIODO		MES 5.00 PERIODO		MES 6.00 PERIODO		MES 7.00 PERIODO		Director Especialista de proyectos (con 2) Ingeniero civil con especialización o en el diseño del proyecto)	
																	CANTIDAD	
																	29.00	0.19
1. ETAPA PRECONSTITUCTIVA:	13.1	29.0															4,214,000.00	
1.1 Revision verificacion en campo de los diseño				$ 1,043,350.18													3,127,824.00	0.14
1.2 Cerramiento requerimiento ambientales				$ 130,912.87													225,418.00	0.01
1.3 Revision portal				$ 130,912.87													223,418.00	0.01
1.4 Permisos y/o disponibilidad de servicios publicos				$ 377,403.74													445,836.00	0.02
1.5 Permisos y/o disponibilidad de servicios de materiales				$ 130,912.87													223,418.00	0.01
2. ETAPA CONSTRUCTIVA:	29.0	29.0															54,315,516.00	1.81
2.1 Interventoria Técnica										$ 4,400,000.37							16,132,784.00	0.50
2.2 Interventoria Ambiental										$ 4,400,000.37							12,297,480.00	0.45
2.3 Interventoria Administrativa										$ 4,400,000.37							12,297,480.00	0.45
2.4 Interventoria Financiera										$ 4,400,000.37							6,052,332.00	0.19
2.5 Interventoria Contable										$ 4,400,000.37							6,052,332.00	0.19
2.6 Interventoria Juridica										$ 4,400,000.37							5,172,960.00	0.00
TOTAL SEMANA				$ 3,130,538.62						$ 4,400,000.37								
TOTAL SEMANA ACUMULADO				$ 3,130,538.62						$ 4,400,000.37								
PORCENTAJE SEMANA				0.02%						0.02%								
PORCENTAJE SEMANA ACUMULADO				0.02%						0.02%								

PARTICIPACIÓN EN CRONOGRAMA DE CARGAS POR ACTIVIDADES

Profesional (Cat 5) Residente (Ingeniero civil)			Profesional (Cat 5) Residente (Ingeniero ambiental)			Profesional (Cat 7) en seguridad, salud y gestión social			Profesional (Cat 6) (Administrador o contador)			Profesional (Cat 6) (Profesional en el área de derecho)			Secretaria 1		
CANTIDAD		%	CANTIDAD		%	CANTIDAD		%	CANTIDAD		%	CANTIDAD		%	CANTIDAD		%
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00	767 484,00	0,19
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,00	521 304,00	0,14
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	37 236,00	0,01
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	37 236,00	0,01
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	74 472,00	0,02
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	37 236,00	0,01
770,00	84 894 003,63	7,09	195,00	21 731 003,63	1,48	155,00	15 704 703,63	1,40	77,00	6 950 720,00	0,78	77,00	6 950 720,00	0,73	745,00	25 357 716,00	6,81
300,00	36 118 920,00	2,91	55,00	8 440 160,00	0,60	45,00	5 963 112,00	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	220,00	7 447 200,00	2,00
250,00	25 175 240,00	2,27	50,00	6 820 020,00	0,45	35,00	4 778 820,00	0,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	6 778 952,00	1,82
257,00	22 569 840,00	1,82	45,00	6 131 210,00	0,45	35,00	4 517 965,00	0,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	164,00	5 545,164,00	1,49
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40,00	3 574 650,00	0,36	0,00	0,00	0,00	80,00	2 047 980,00	0,55
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37,00	3 376 054,00	0,34	0,00	0,00	0,00	80,00	2 047 980,00	0,55
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	77,00	6 950 720,00	0,70	44,00	1 459,440,00	0,40

Equipo completoTopografía (incluye trípode, nivel, y elementos complementarios) y Conexión de Topografía y 2 cachaperos)			Equipo de laboratorios (cuellos,concretos,asfalto)			Vehiculo tipo campero RIC 4WD camioneta o similar con cilindraje desde 2500 cc hasta 2999 cc incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustibles			Alquiler oficina			Elaboración, fotografías y procesamiento de documentos			VALOR POR ACTIVIDAD
CANTIDAD		%	CANTIDAD		%	CANTIDAD		%	CANTIDAD		%	CANTIDAD		%	
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00	193.561,68	0,19	20,00	142.500,00	0,19	$ 6.274.949,06
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,00	132.532,35	0,14	15,00	105.000,00	0,14	$ 3.836.760,36
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	9.473,74	0,01	1,00	7.500,00	0,01	$ 277.625,74
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	9.473,74	0,01	1,00	7.500,00	0,01	$ 277.625,74
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	18.947,48	0,02	2,00	15.000,00	0,02	$ 556.251,48
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	9.473,74	0,01	1,00	7.500,00	0,01	$ 277.625,74
55,00	12.838.185,60	0,50	330,00	8.553.788,80	3,00	771,00	63.000.000,00	7,00	750,00	6.330.883,84	6,81	749,00	5.197.500,00	8,31	$ 317.276.583,84
55,00	12.838.185,60	0,50	330,00	8.553.788,80	3,00	221,00	18.050.000,00	2,01	215,00	1.724.220,68	1,82	200,00	1.385.000,00	1,82	$ 117.015.349,68
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250,00	16.350.000,00	1,82	215,00	1.724.220,68	1,82	194,00	1.350.000,00	1,80	$ 76.299.512,68
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250,00	16.350.000,00	1,82	215,00	1.724.220,68	1,82	187,00	1.297.500,00	1,73	$ 70.729.512,68
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00	4.950.000,00	0,45	53,00	426.318,30	0,45	59,00	412.500,00	0,55	$ 18.543.600,30
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00	4.950.000,00	0,45	53,00	426.318,30	0,45	59,00	412.500,00	0,55	$ 18.543.054,30
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00	4.950.000,00	0,45	53,00	374.700,30	0,45	47,00	370.000,00	0,26	$ 18.273.428,30
															$ 61.284.836,87
															$ 383.838.619,09

11.3 Balance de ejecución de obra

"INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO

N°	ITEM REFERENCIA	ACTIVIDADES	CANTIDADES BALANCE INICIAL				PARCIAL No. 1 INTERVENTORÍA		DIFERENCIA CANTIDADES
			U.M	CANTIDAD	Vr.Unitario	Vr.Total	TOTAL ACUMULADO	TOTAL ACUMULADO VALOR	
1		REALIZAR OBRAS PRELIMINARES				$ 14.245.155,00		$ 14.245.155,00	
1,01	1.01.11	Replanteo y localización para arquitectura, sobre terreno	m2	986,37	$ 10.236,00	$ 10.096.483,00	986,37	$ 10.096.483,00	0,00
1,02	1.02.11	Descapote a máquina, incluye transporte y disposición final	m2	986,37	$ 4.206,00	$ 4.148.672,00	986,37	$ 4.148.672,00	0,00
2		CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO				$ 284.972.299,00		$ 246.693.871,00	
2,01	2.01.11	Excavación mecánica en material conglomerado 0 -2 m (área restringida)	m3	168,44	$ 12.675,00	$ 2.134.977,00	168,44	$ 2.134.977,00	0,00
2,02	2.02.11	Excavación manual en conglomerado	m3	4,4	$ 75.296,00	$ 331.302,00	4,40	$ 331.302,00	0,00
2,03	2.03.11	Concreto para solado resistencia 140 kg/cm2 - 2000 psi	m3	3,72	$ 626.908,00	$ 2.332.098,00	3,72	$ 2.332.098,00	0,00
2,04	2.04.11	Acero de Refuerzo Grado 60	kg	15211,19	$ 8.642,00	$ 131.455.104,00	15211,19	$ 131.455.104,00	0,00
2,05	2.05.11	Zapata en concreto para cimentación de resistencia 4000 Psi	m3	35,98	$ 1.042.579,00	$ 37.511.992,00	35,98	$ 37.511.992,00	0,00
2,06	2.06.11	Pedestal en concreto de 4000 psi	m3	5,32	$ 864.271,00	$ 4.597.922,00	5,32	$ 4.597.922,00	0,00
2,07	2.07.11	Viga de amarre para cimentación en concreto de 4000 Psi	m3	37,76	$ 1.029.431,00	$ 38.871.315,00	37,76	$ 38.871.315,00	0,00
2,08	2.08.11	Columna en concreto de resistencia 4000 psi	m3	50,3	$ 1.274.862,00	$ 64.125.559,00	21,55	$ 27.473.276,00	-28,75
2,09	2.09.11	Relleno en material seleccionado de la excavación compactado	m3	93,78	$ 38.516,00	$ 3.612.030,00	51,56	$ 1.985.885,00	-42,22
2,1	2.10.11	Transporte de material Pétreo (vía pavimentada)	m3-Km	0	$ 1.959,00	$ -	0,00	$ -	0,00
3		PLACA CONTRAPISO				$ 306.207.015,00		$ 75.857.700,00	
3.01	3.01.11	Excavación mecánica en material conglomerado 0 - 2 m (área restringida)	m3	0	$ 12.675,00	$ -	0,00	$ -	0,00
3.02	3.02.11	Relleno con material crudo de río T.m 3",compactado y transportado	m3	986,48	$ 89.380,00	$ 88.171.582,00	848,71	$ 75.857.700,00	-137,77
3.03	3.03.11	Relleno con material sub base triturada tamaño máximo 2", compactación para áreas pequeñas de cimentación con transporte	m3	166,32	$ 108.324,00	$ 18.016.448,00	0,00	$ -	-166,32
3.04	3.04.11	Placa base en concreto 3000 psi e=0.15 m	m2	1108,8	$ 117.713,00	$ 130.520.174,00	0,00	$ -	-1108,80
3.05	3.05.11	Malla electrosoldada 0-5 o M 188	m3	1108,8	$ 30.369,00	$ 33.673.147,00	0,00	$ -	-1108,80
3.06	3.06.11	Junta de dilatación de 10 mm x 10 mm (Cortada, inducida y sellada)	m	652,8	$ 54.880,00	$ 35.825.664,00	0,00	$ -	-652,80
3.07	3.07.11	Transporte de material Pétreo (vía pavimentada)	m'-Km	0	$ 1.959,00	$ -	0,00	$ -	0,00
4		PLACA DE ENTREPISO				$ 64.274.704,00		$ 50.063.571,00	
4,01	4.01.11	Acero de Refuerzo Grado 60	kg	3054,72	$ 8.642,00	$ 26.398.890,00	3002,50	$ 25.947.605,00	-52,22
4.02	4.02.11	Viga aérea en concreto de resistencia 4000 psi	m3	17,44	$ 1.447.537,00	$ 25.245.045,00	16,66	$ 24.115.966,00	-0,78
4.03	4.03.11	Losa maciza elevada en concreto de 3000 psi, e=0.15 m.	m2	68,02	$ 155.323,00	$ 10.565.070,00	0,00	$ -	-68,02
4.04	4.04.11	Malla electrosoldada Q-5 o M188	m3	68,02	$ 30.369,00	$ 2.065.699,00	0,00	$ -	-68,02
5		VIGAS DE CUBIERTA				$ 72.492.609,00		$ -	
5.01	5.01.11	Acero de Refuerzo Grado 60	kg	3718,5	$ 8.642,00	$ 32.135.277,00	0,00	$ -	-3718,50
5.02	5.02.11	Viga aérea en concreto de resistencia 4000 psi	m3	27,88	$ 1.447.537,00	$ 40.357.332,00	0,00	$ -	-27,88
6		ESTRUCTURAS METALICAS				$ 831.604.614,00		$ -	
6.01	6.01.11	Estructura metálica en Acero ASTM- A500 C (Incluye: suministro - fabricación pintura - montaje)	kg	32214,61	$ 20.157,00	$ 649.349.894,00	0,00	$ -	-32214,61
6.02	6.02.11	Estructura metálica en Acero ASTM- A36 (Incluye: suministro - fabricación - pintura - montaje)	kg	1442,9	$ 20.688,00	$ 29.850.715,00	0,00	$ -	-1442,90
6.03	6.03.11	Cubierta sencilla modular 333C Aluzinc cal 26 curva prepintada por ambas caras	m2	1186,08	$ 114.964,00	$ 136.356.501,00	0,00	$ -	-1186,08
6.04	6.04.12	Tensor en varilla 3/8". Suministro e instal.	m	475,2	$ 33.770,00	$ 16.047.504,00	0,00	$ -	-475,20
7		MAMPOSTERIA				$ 77.634.755,00		$ -	
7.01	7.01.11	Muro bloque concreto abujardado 0.15 m (15 x 20 x 40)	m2	369,95	$ 145.862,00	$ 53.961.647,00	0,00	$ -	-369,95
7.02	7.02.11	Filos y dilataciones Mortero 1.3	m	1773,27	$ 8.751,00	$ 15.517.886,00	0,00	$ -	-1773,27
7.03	7.03.11	Cielo raso en lamina PVC 10 mm (incluye cornisa)	m2	61,62	$ 132.347,00	$ 8.155.222,00	0,00	$ -	-61,62
8		CARPINTERIA METALICA				$ 155.015.197,00		$ -	

8.01	8.01.11	Puerta en rejilla tipo persiana con marco lamina cold rolled calibre 18 pintada con anticorrosivo y acabado en esmalte, Suministro e instal	m2	15,95	$ 582.911,00	$ 9.297.430,00	0,00	$ -	-15,95
8.02	8.02.11	Puerta en aluminio con vidrio templado de 6 mm a todo costo. Suministro e instal.	m2	17,4	$ 501.268,00	$ 8.722.063,00	0,00	$ -	-17,40
8.03	8.03.11	Ventana aluminio corrediza con vidrio templado 5 mm instalada a todo costo	m2	4,08	$ 318.616,00	$ 1.299.953,00	0,00	$ -	-4,08
8.04	8.04.11	Ventana aluminio con persiana fija, Suministro e instal,	m2	383	$ 354.297,00	$ 135.695.751,00	0,00	$ -	-383,00
9		RAMPAS DE ACCESO				$ 82.412.883,00		$ -	
9.01	9.01.11	Replanteo y localización para arquitectura, sobre terreno	m2	105,81	$ 10.236,00	$ 1.083.071,00	0,00	$ -	-105,81
9.02	9.02.11	Descapote a maquina, incluye transporte y disposición final	m2	105,81	$ 4.206,00	$ 445.037,00	0,00	$ -	-105,81
9.03	9.03.11	Excavación mecánica en material conglomerado 0 - 2 m (área restringida)	m3	35,5	$ 12.675,00	$ 449.963,00	0,00	$ -	-35,50
9.04	9.04.11	Concreto para solado resistencia 140 kg/cm2 - 2000 psi	m3	3,5	$ 626.908,00	$ 2.194.178,00	0,00	$ -	-3,50
9.05	9.05.11	Acero de Refuerzo Grado 60	kg	3505,64	$ 8.642,00	$ 30.295.741,00	0,00	$ -	-3505,64
9.06	9.06.11	Zapata en concreto para cimentación de resistencia 4000 Psi	m3	3,46	$ 1.042.579,00	$ 3.607.323,00	0,00	$ -	-3,46
9.07	9.07.11	Viga de amarre para cimentacion en concreto de 4000 Psi	m3	7,05	$ 1.029.431,00	$ 7.257.489,00	0,00	$ -	-7,05
9.08	9.08.11	Columna en concreto de resistencia 4000 psi	m3	2,72	$ 1.274.862,00	$ 3.467.625,00	0,00	$ -	-2,72
9.09	9.09.11	Viga aérea en concreto de resistencia 4000 psi	m3	7,05	$ 1.447.537,00	$ 10.205.136,00	0,00	$ -	-7,05
9.10	9.10.11	Losa maciza elevada en concreto de 3000 psi, e=0.15 m.	m2	6,16	$ 155.323,00	$ 956.790,00	0,00	$ -	-6,16
9.11	9.11.11	Malla electrosoldada Q-5 o M188	m2	51,52	$ 30.369,00	$ 1.564.611,00	0,00	$ -	-51,52
9.12	9.12.11	Baranda en tubo cold rolled 1" cal 18 pintada con anticorrosivo y esmalte e instalada.	m2	63,64	$ 212.328,00	$ 13.512.554,00	0,00	$ -	-63,64
9.13	9.13.11	Muro bloque concreto abujardado 0.15 m (15 x 20 x 40)	m2	56,22	$ 131.152,00	$ 7.373.365,00	0,00	$ -	-56,22
9.14	9.14.11	Transporte de material Pétrea (vía pavimentada)	m3-Km	0	$ 1.959,00	$ -	0,00	$ -	0,00
10		PISO PARA BODEGA				$ 8.490.630,00		$ -	
10.01	10.01.11	Alistado de pisos e= 0.05 m	m2	61,62	$ 35.192,00	$ 2.168.531,00	0,00	$ -	-61,62
10.02	10.02.11	Enchape piso en cerámica duropiso 33.8 x 33.8. Suministro e instal.	m2	61,62	$ 89.911,00	$ 5.540.316,00	0,00	$ -	-61,62
10.03	10.03.11	Guardaescoba en cerámica duropiso 33 x 7 cm. Suministro e instalación	m	39,6	$ 19.742,00	$ 781.783,00	0,00	$ -	-39,60
11		MANEJO AGUAS LLUVIAS				$ 65.696.013,00		$ -	
11.01	11.01.12	Replanteo y localización de tuberías de alcantarillado	m	195,6	$ 7.039,00	$ 1.376.828,00	0,00	$ -	-195,60
11.02	11.02.11	Excavación a mano en material común	m3	171,35	$ 49.020,00	$ 8.399.577,00	0,00	$ -	-171,35
11.03	11.03.10	Encamado tubería con material base granular triturada (Tamaño máximo 1 1/2")	m3	9,79	$ 107.402,00	$ 1.051.466,00	0,00	$ -	-9,79
11.04	11.04.08	Relleno zona de atraque de tubería con material base granular triturado (tamaño máximo 1 1/2")	m3	43,06	$ 121.962,00	$ 5.251.684,00	0,00	$ -	-43,06
11.05	11.05.12	Balante A.LL. PVC 4"	m	96	$ 64.416,00	$ 6.183.936,00	0,00	$ -	-96,00
11.06	11.06.09	Tubería PVC alcantarillado 6". Suministro e instal.	m	81,9	$ 59.285,00	$ 4.855.442,00	0,00	$ -	-81,90
11.07	11.07.09	Tubería PVC alcantarillado 8". Suministro e instal.	m	84,5	$ 83.362,00	$ 7.044.089,00	0,00	$ -	-84,50
11.08	11.08.11	Canal en lamina galvanizada cal. 16 desarrollo 0.60 m pintado con wash primer y esmalte. Suministro e instal.	m	84,3	$ 213.388,00	$ 17.988.608,00	0,00	$ -	-84,30
11.09	11.09.09	Caja de inspección 100 x 100	Und	3	$ 903.038,00	$ 2.709.114,00	0,00	$ -	-3,00
11.10	11.10.09	Caja de inspección 60 x 60	Und	8	$ 440.284,00	$ 3.522.272,00	0,00	$ -	-8,00
11.11	11.11.11	Relleno en material seleccionado de la excavación compactado	m3	112,62	$ 38.516,00	$ 4.337.672,00	0,00	$ -	-112,62
11.12	11.12.09	Cargue y retiro mecánico de material, con acarreo a 6 Kms	m3	58,73	$ 17.374,00	$ 1.020.375,00	0,00	$ -	-58,73
11.13	11.13.07	Demolicion andenes, sardineles y cunetas (Incluye: Retiro)	m3	4,07	$ 225.554,00	$ 918.005,00	0,00	$ -	-4,07
11.14	11.14.08	Loseta táctil guía discapacitados para piso en loseta prefabricada color A-56 (40x40x6), incluye base 4 cm arena nivelación y sello de arena	m	1,6	$ 59.434,00	$ 95.094,00	0,00	$ -	-1,60
11.15	11.15.09	Loseta prefabricada color A-50 (40x40x6), incluye base 4 cm. mortero 1 :4 y sello de arena	m2	1,92	$ 159.619,00	$ 306.468,00	0,00	$ -	-1,92
11.16	11.16.09	Loseta prefabricada gris A-50 (40x40x6), incluye base 4 cm, mortero 1 :4 y sello de arena	m2	1,92	$ 146.343,00	$ 280.979,00	0,00	$ -	-1,92
11.17	11.17.11	Bordillo Prefabricado A- 80 (0.80 x 0.20 x 0.35) incluye mortero de pegue y nivelación de 0.03 m	m	1,6	$ 81.137,00	$ 129.819,00	0,00	$ -	-1,60
11.18	11.18.11	Bordillo Prefabricado (0.80 x 0.10 x 0.20 m) incluye mortero de pegue y nivelación 0.03 m	m	1,6	$ 35.524,00	$ 56.838,00	0,00	$ -	-1,60
11.19	11.19.11	Sardinel Prefabricado A-10 (0.60 x 0.20 x 0.50) incluye mortero de pegue y nivelación de 0.03 m	m	1,6	$ 104.842,00	$ 167.747,00	0,00	$ -	-1,60
		INSTALACIONES ELECTRICAS				$ 65.600.408,00			

12		CANALIZACIONES Y TABLEROS				$ 5.995.982,00		$ -	
12.01	12.01.08	Canalización ducto Conduit PVC DB tipo pesado 2x 1.1/2", zona blanda. Incluye cinta de prevención y arena lavada de rio.	m	20	$ 40.820,00	$ 816.400,00	0,00	$ -	-20,00
12.02	12.02.08	Caja de inspección CS-274	Und	2	$ 1.048.362,00	$ 2.096.724,00	0,00	$ -	-2,00
12.03	12.03.08	Tablero de protección trifásico 24 circuitos con puerta y espacio para totalizador. Suministro e instalación	Und	1	$ 1.071.745,00	$ 1.071.745,00	0,00	$ -	-1,00
12.04	12.04.08	Interruptor termomagnético regulable 32A a 40A, 25kA. Suministro e instalación	Und	2	$ 697.830,00	$ 1.395.660,00	0,00	$ -	-2,00
12.05	12.05.08	Cortacircuitos termomagnético de 1x(10A-60A), 120/240 V,10kA, Enchufable. Suministro e instalacion	Und	6	$ 32.478,00	$ 194.868,00	0,00	$ -	-6,00
12.06	12.06.08	Cortacircuitos termomagnético bipolar de 15-30A, 10kA, 120/240V. . Suministro e instalación	Und	5	$ 84.117,00	$ 420.585,00	0,00	$ -	-5,00
13		ACOMETIDAS EN BAJA TENSIÓN				$ 2.959.956,00		$ -	
13.01	13.01.08	Acometida subterránea en cable de cobre aislado 4x6+1x8T AWG THHN/THWN- 2 600 V 90°C. Suministro e instalación	m	36	$ 82.221,00	$ 2.959.956,00	0,00	$ -	-36,00
14		SISTEMA TOMA CORRIENTES				$ 4.670.934,00		$ -	
14.01	14.01.01	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra. Incluye: tubo PVC tipo pesado 1/2", cable de cobre aislado, caja plástica 5800 o 2400, terminales de derivación, no incluye aparato	Und	10	$ 131.430,00	$ 1.314.300,00	0,00	$ -	-10,00
14.02	14.02.01	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra, 20A- 125V, salida dedicada. Incluye: tubo PVC tipo pesado 3/4", cable de cobre 12 AWG (10 m promedio), caja plástica 5800 o 2400	Und	8	$ 257.524,00	$ 2.060.192,00	0,00	$ -	-8,00
14.03	14.03.01	Tomacorriente doble, polo a tierra, 15 A, 125 V, NEMA 5-15R grado comercial. Suministro e instalación	Und	18	$ 34.902,00	$ 628.236,00	0,00	$ -	-18,00
14.04	14.04.01	Salida para tomacorriente a 220 V, 30 A, en tubería PVC 3/4" y cable de cobre THWN 2x10+1x12T, incluye aparato. Suministro e instalación	Und	2	$ 334.103,00	$ 668.206,00	0,00	$ -	-2,00
15		SISTEMA DE ILUMINACION				$ 3.032.586,00		$ -	
15.01	15.01.08	Salida para iluminación, en tubería metálica tipo Conduit EMT 1/2". Incluye: caja metálica semipesada 5800, accesorios de montaje, cable de cobre 3x12 AWG- THHN, Toma monofásica doble con polo a tierra 15A con tapa.	Und	6	$ 249.376,00	$ 1.496.256,00	0,00	$ -	-6,00
15.02	15.02.08	Salida para interruptor sencillo, línea decorativa incluye: incluye: tubo PVC tipo pesado 1/2", cable de cobre, caja plástica 5800, terminales PVC y readecuación de muro.	Und	2	$ 114.393,00	$ 228.786,00	0,00	$ -	-2,00
15.03	15.03.08	Suministro e instalación luminaria tipo panel led 60x60 cm, 110 V. incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación	Und	6	$ 166.119,00	$ 996.714,00	0,00	$ -	-6,00
15.04	15.04.08	Luminaria de emergencia tipo led 110V, 2.4W, autonomía mínima 90 minutos. incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación	Und	2	$ 155.415,00	$ 310.830,00	0,00	$ -	-2,00
15		ILUMINACION CANCHA				$ 22.251.390,00		$ -	
16.01	16.01.01	Salida para lampara en tubo Conduit EMT de 3/4" y conductores de cobre 3x12 AWG THHN	Und	14	$ 367.972,00	$ 5.151.608,00	0,00	$ -	-14,00
16.02	16.02.01	Suministro, montaje y conexión de lampara led HIGH-BAY 100 w-120/240 9000 lm completa	Und	9	$ 752.368,00	$ 6.771.312,00	0,00	$ -	-9,00
16.03	16.03.01	Suministro, montaje y conexión de reflector led jeta 150W 18.000 lm 100-240 50/60 Hz	Und	5	$ 1.660.659,00	$ 8.303.295,00	0,00	$ -	-5,00
16.04	16.04.01	Suministro y montaje de caja de paso metálica de 10 cm x 10 cm, para iluminación de la cancha	Und	8	$ 42.747,00	$ 341.976,00	0,00	$ -	-8,00
16.05	16.05.01	Salida para pulsador remote de telerruptor, en tubo Conduit emt de 3/4" y cable 2x18 awg	Und	3	$ 226.182,00	$ 678.546,00	0,00	$ -	-3,00
16.06	16.06.01	Tablero de control alumbrado tipo minipragma 12 circuitos. incluye telerruptores Suministro, montaje y conexión	Und	1	$ 1.004.653,00	$ 1.004.653,00	0,00	$ -	-1,00
17		PUESTA A TIERRA Y PROTECCIÓN CONTRA RAYOS				$ 26.689.560,00		$ -	
17.01	17.01.01	suministro y tendido de cable de cobre 2 desnudo para Equipotencialización del sistema de puesta a tierra. Incluye excavación y relleno	m	148	$ 53.012,00	$ 7.845.776,00	0,00	$ -	-148,00
17.02	17.02.01	suministro, tendida e instalación de alambrón de aluminio 8 mm desnudo para apantallamiento. Incluye: aislador de soporte y sujeción a muro tipo dehnsnap o similar.	m	358	$ 26.166,00	$ 9.367.428,00	0,00	$ -	-358,00

17.03	17.03.01	Suministro e instalación de bajante por muro/columna en tubo galvanizado 1x3/4", incluye, tuberia metálica, hebillas y cinta bandit)	m	24	$ 40.496,00	$ 971.904,00	0,00	$ -	-24,00
17.04	17.04.01	Suministro e instalación punta captora aluminio 5/8"x0,6m en aluminio con base	Und	20	$ 175.818,00	$ 3.516.360,00	0,00	$ -	-20,00
17.05	17.05.01	suministro e instalación grapa de aluminio para unión en cruz del alambrón de 8mm	Und	20	$ 69.935,00	$ 1.398.700,00	0,00	$ -	-20,00
17.06	17.06.01	suministro e instalación de conector bimetálico Cu/Al para unión de cables de cobre No 1/0 AWG/alambr6n aluminio 8 mm	Und	4	$ 90.921,00	$ 363.684,00	0,00	$ -	-4,00
17.07	17.07.01	Varilla de puesta a tierra Copperweld 5/8"x2.4 m para bajantes del sistema de apantallamiento. incluye: suelo artificial, soldadura exotérmica, cable de cobre desnudo AWG N° 2. Suministro e instalación	Und	4	$ 806.427,00	$ 3.225.708,00	0,00	$ -	-4,00
					SUBTOTAL OBRAS	$ 2.028.646.716,00	VALOR ACUMULADO	$ 386.860.297,00	-$ 1.641.786.419,00

PRESUPUESTO CONTRACTUAL DEL PROYECTO		PRESUPUESTO CONTRACTUAL DEL PROYECTO		DIFERENCIA
SUB TOTAL OBRAS	$ 2.028.646.716,00	SUB TOTAL OBRAS	$ 386.860.297,00	-$ 1.641.786.419,00
SUBTOTAL OBRAS (AJUSTADO AL PESO)	$ 2.028.646.716,00	SUBTOTAL OBRAS (AJUSTADO AL PESO)	$ 386.860.297,00	-$ 1.641.786.419,00
Certificado RETIE desde la conexión con operador de red, subestación tipo poste, acometida, tablero principal de medida, tableros principales de medida, circuitos alimentadores, tableros de distribución, hasta instalación y equipos de uso final, incluye apantallamiento.	$ 3.706.333,00	Certificado RETIE	$ -	-$ 3.706.333,00
Cerificado RETILAP Iluminación Exterior e interior	$ 4.069.667,00	Cerificado RETILAP	$ -	-$ 4.069.667,00
PRESUPUESTO PLAN DE MANEJO DE TRAFICO	$ 32.282.067,00	PRESUPUESTO PLAN DE MANEJO DE TRAFICO	$ 5.348.091,00	-$ 26.933.976,00
PRESUPUESTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 13.397.344,00	PRESUPUESTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 7.381.987,00	-$ 6.015.357,00
COSTO TOTAL OBRA	$ 2.082.102.127,00	COSTO TOTAL OBRA	$ 399.590.375,00	-$ 1.682.511.752,00

DESCRIPCION	PORCENTAJE		DESCRIPCION	PORCENTAJE	
ADMINISTRACION	A=	$ 0,22	ADMINISTRACION	A=	$ 0,22
IMPREVISTO	I=	$ 0,03	IMPREVISTO	I=	$ 0,03
UTILIDAD	U=	$ 0,05	UTILIDAD	U=	$ 0,05
TOTAL A.I.U	A.I.U.=	$ 0,30	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	$ 0,30

ELABORO:

NOMBRE CAMILO PEDRAZA DIAZ
CARGO INTERVENTOR CONTRATO VRY-CMA-289-2024

REVISO:

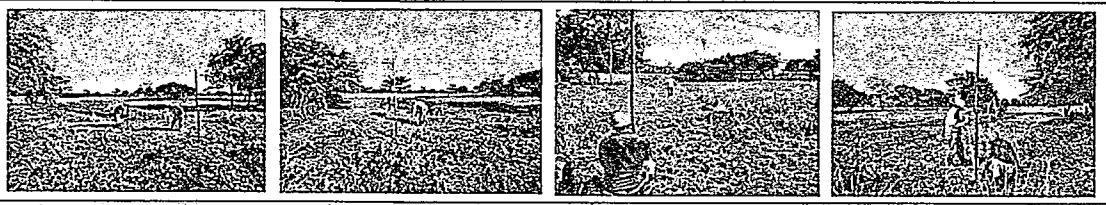
11.4 Memorias de calculo

	MEMORIA DE CALCULO	PARCIAL No. 1

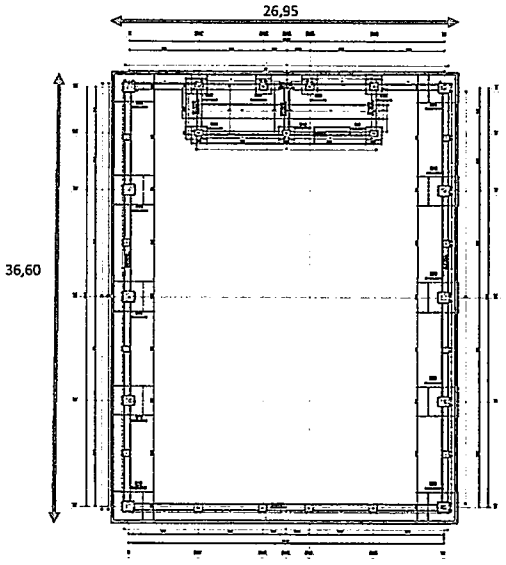
CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL "IDRY"		
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO LEWIS-RAMIREZ	CONTRATISTA INTERVENTORIA:	CONSORCIO HOBO 2024
NIT INTERVENTORIA:	901868537-7	CONTRATO INTERVENTORIA N.	IDRY-CMA-289-2024
OBJETO CONTRATO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".		
CAPITULO:	REALIZAR OBRAS PRELIMINARES		

ÍTEM:	1,01	DESCRIPCIÓN:	Replanteo y localización para arquitectura, sobre terreno	UND	m2

REGISTRO FOTOGRAFICO



DESCRIPCIÓN



Descripción	Long (L)	alto (m)	ancho (m)	CANT (C)	T= (L*A*C)
Edificación	36,60		26,95	1,00	986,37

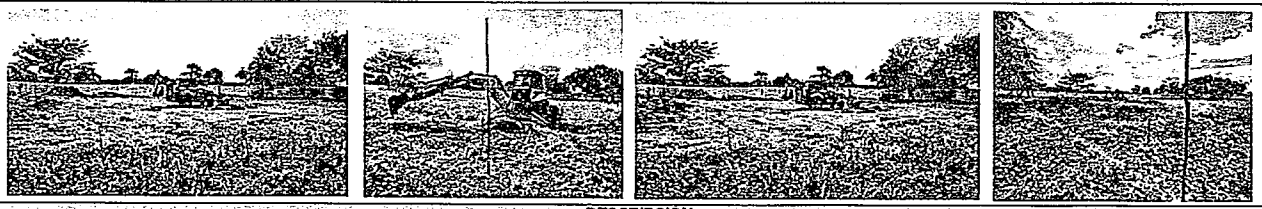
Nota: Cantidad ejecutada **986,37 m2**

	ELABORÓ
NOMBRE	CAMILO PEDRAZA DIAZ
CÉDULA	74.184.643 de Sogamoso
MATRICULA	A2520-2003-74184643
FIRMA	
CARGO	INTERVENTORIA

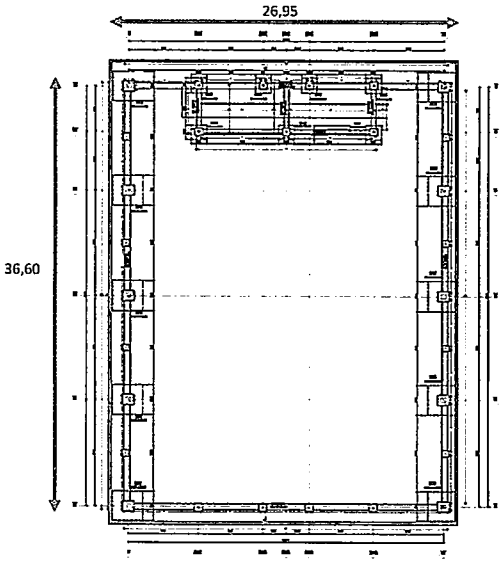
CONSORCIO HOBO 2024	MEMORIA DE CALCULO	PARCIAL No. 1

CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL "IDRY"				
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO LEWIS-RAMIREZ	CONTRATISTA INTERVENTORIA:	CONSORCIO HOBO 2024		
NIT INTERVENTORIA:	901868537-7	CONTRATO INTERVENTORIA N.	IDRY-CMA-289-2024		
OBJETO CONTRATO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".				
CAPITULO:	REALIZAR OBRAS PRELIMINARES				
ÍTEM:	1,02	DESCRIPCIÓN:	Descapote a máquina, incluye transporte y disposición final	UND	m2

REGISTRO FOTOGRÁFICO



DESCRIPCION



Descripción	Long (L)	alto (m)	ancho (m)	CANT (C)	T= (L*A*C)
Edificación	36,60		26,95	1,00	986,37

Nota: Cantidad ejecutada 986.37 m2

NOMBRE	ELABORÓ CAMILO PEDRAZA DIAZ
CEDULA	74.184.643 de Sogamoso
MATRICULA	A25092003-74184643
FIRMA	
CARGO	INTERVENTORIA

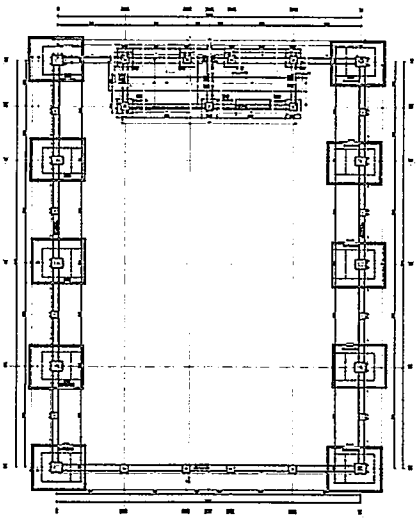
CONSORCIO HOBO 2024	MEMORIA DE CALCULO	PARCIAL No. 1

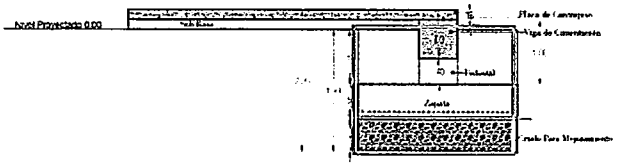
CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL "IDRY"				
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO LEWIS-RAMIREZ	CONTRATISTA INTERVENTORIA:	CONSORCIO HOBO 2024		
NIT INTERVENTORIA:	901868537-7	CONTRATO INTERVENTORIA N.	IDRY-CMA-289-2024		
OBJETO CONTRATO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".				
CAPITULO:	CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO				
ÍTEM:	2,01	DESCRIPCIÓN:	Excavación mecánica en material conglomerado 0 -2 m (área restringida)	UND	m3

REGISTRO FOTOGRÁFICO



DESCRIPCIÓN





Descripción	Dimensiones				Total m3	Colores plano
	Ancho (m)	Largo (m)	profundidad (m)	Cantidad		
Z-1 (2.50X2.50X0.50)	2,7	2,7	1,9	10	138,51	
Z-2 (1.30X1.30X0.40)	1,5	1,5	1,9	7	29,93	

Nota: Cantidad ejecutada 168,44 m3

NOMBRE	ELABORÓ
	CAMILO PEDRAZA DIAZ
CEDULA	74.184.643 de Sogamoso
MATRICULA	A25052003-74184643
FIRMA	
CARGO	INTERVENTORIA

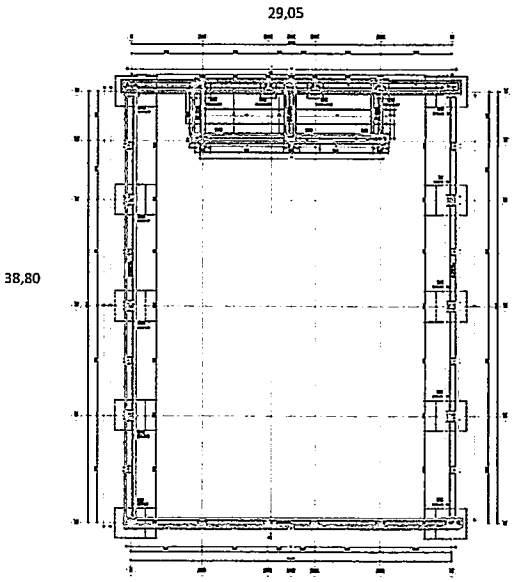
	MEMORIA DE CALCULO	PARCIAL No. 1

CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL "IDRY"				
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO LEWIS-RAMIREZ	CONTRATISTA INTERVENTORIA:	CONSORCIO HOBO 2024		
NIT INTERVENTORIA:	901868537-7	CONTRATO INTERVENTORIA N.	IDRY-CMA-289-2024		
OBJETO CONTRATO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".				
CAPITULO:	CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO				
ÍTEM:	2,02	DESCRIPCIÓN:	Excavación manual en conglomerado	UND	m3

REGISTRO FOTOGRÁFICO



DESCRIPCIÓN



Descripción	Dimensiones					Colores plano
	Ancho (m)	Largo (m)	Altura	Cantidad	Volumen M3	
VC-102	0,70	23,95	0,05	1	0,84	
VC-103	0,70	32,40	0,05	1	1,13	
VC-104	0,70	32,40	0,05	1	1,13	
VC-101	0,70	23,95	0,05	1	0,84	
VC-105	0,60	13,75	0,03	1	0,25	
VC-106	0,60	3,650	0,03	1	0,07	
VC-107	0,60	3,650	0,03	1	0,07	
VC-108	0,60	3,650	0,03	1	0,07	

Nota: Cantidad ejecutada 4,40 m3

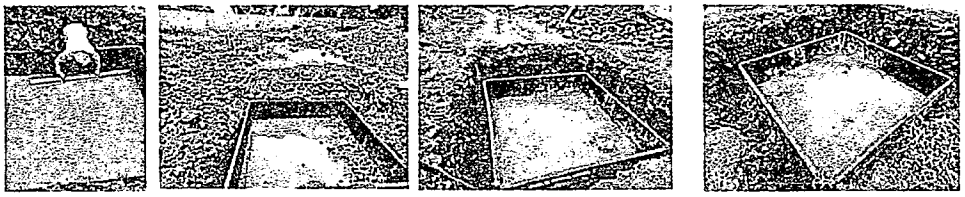
NOMBRE	ELABORÓ CAMILO PEDRAZA DIAZ
CÉDULA	74.184.643 de Sogamoso
MATRICULA	A2505203-74184643
FIRMA	
CARGO	INTERVENTORIA

	MEMORIA DE CALCULO	PARCIAL No. 1

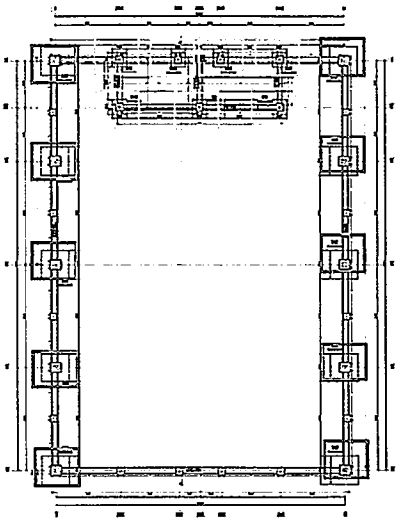
CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL "IDRY"		
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO LEWIS-RAMIREZ	CONTRATISTA INTERVENTORIA:	CONSORCIO HOBO 2024
NIT INTERVENTORIA:	901868537-7	CONTRATO INTERVENTORIA N.	IDRY-CMA-289-2024
OBJETO CONTRATO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".		
CAPITULO:	CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO		

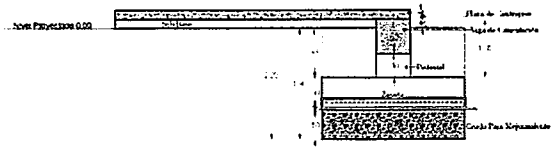
ITEM:	2,03	DESCRIPCIÓN:	Concreto para solado resistencia 140 kg/cm2 - 2000 psi	UND	m3

REGISTRO FOTOGRÁFICO



DESCRIPCIÓN





Descripción	Dimensiones				Total m3	Colores plano
	Ancho (m)	Largo (m)	Profundidad	Cantidad		
Z-1 (2.50X2.50X0.50	2,50	2,5	0,05	10	3,125	
Z-2 (1.30X1.30X0.40)	1,30	1,3	0,05	7	0,5915	

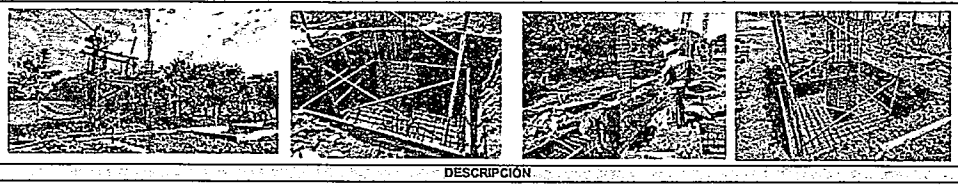
Nota: Cantidad ejecutada 3,72 m3

NOMBRE	ELABORÓ
	CAMILO PEDRAZA DIAZ
CÉDULA	74.184.643 de Sogamoso
MATRICULA	A2505-203-74184643
FIRMA	
CARGO	INTERVENTORIA

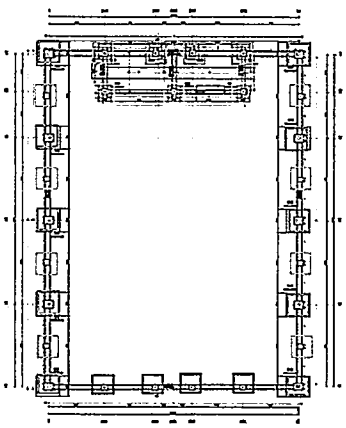
	MEMORIA DE CALCULO	PARCIAL No. 1

CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL "IDRY"			
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO LEWIS-RAMIREZ	CONTRATISTA INTERVENTORIA:	CONSORCIO HOBO 2024	
NIT INTERVENTORIA:	901868537-7	CONTRATO INTERVENTORIA N.	IDRY-CMA-289-2024	
OBJETO CONTRATO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".			
CAPITULO:	CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO			
ÍTEM:	2,04	DESCRIPCIÓN:	Acero de Refuerzo Grado 60	UND: kg

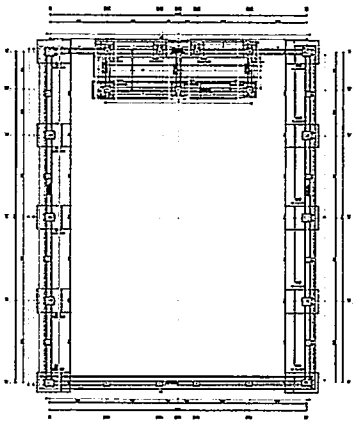
REGISTRO FOTOGRÁFICO



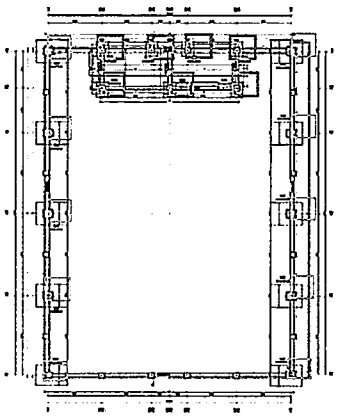
DESCRIPCIÓN



COLUMNAS



VIGA DE CIMENTACIÓN



ZAPATAS

PERIODO inicio 21/10/24 fin 31/10/24									Colores plano
TIPO	CANTIDAD	L (m)	No.	Pulgadas	Kg/m	Kg	CANTIDAD	TOTAL Kg	
ZAPATAS									
Z-1 Sentido A	18	2,75	4	1/2	1	49,5	10	495	
Z-1 Sentido B	18	2,75	4	1/2	1	49,5	10	495	
Z-2 Sentido A	9	1,55	4	1/2	1	13,95	7	97,65	
Z-2 Sentido B	9	1,55	4	1/2	1	13,95	7	97,65	
VIGA CIMENTACIÓN 101									
VC-101 SUPERIOR	5	6	5	5/8	1,56	46,8	1	46,8	
VC-101 SUPERIOR	5	6,35	5	5/8	1,56	49,53	1	49,53	
VC-101 SUPERIOR	5	6,65	5	5/8	1,56	51,87	1	51,87	
VC-101 SUPERIOR	5	6,3	5	5/8	1,56	49,14	1	49,14	
VC-101 SUPERIOR	5	6,1	5	5/8	1,56	47,58	1	47,58	
VC-101 INFERIOR	5	3,95	5	5/8	1,56	30,81	1	30,81	
VC-101 INFERIOR	5	6,8	5	5/8	1,56	53,04	1	53,04	
VC-101 INFERIOR	5	5,45	5	5/8	1,56	42,51	1	42,51	
VC-101 INFERIOR	5	5,55	5	5/8	1,56	43,29	1	43,29	
VC-101 INFERIOR	5	6,65	5	5/8	1,56	51,87	1	51,87	
VC-101 INFERIOR	5	4	5	5/8	1,56	31,2	1	31,2	
Fleje VC-101	182	2	3	3/8	0,56	203,84	1	203,84	
Fleje VC-101	364	0,68	3	3/8	0,56	138,61	1	138,61	
VIGA CIMENTACIÓN 102									
VC-102 SUPERIOR	5	6	5	5/8	1,56	46,8	1	46,8	
VC-102 SUPERIOR	5	6,35	5	5/8	1,56	49,53	1	49,53	
VC-102 SUPERIOR	5	6,65	5	5/8	1,56	51,87	1	51,87	
VC-102 SUPERIOR	5	6,3	5	5/8	1,56	49,14	1	49,14	
VC-102 SUPERIOR	5	6,1	5	5/8	1,56	47,58	1	47,58	
VC-102 INFERIOR	5	3,95	5	5/8	1,56	30,81	1	30,81	
VC-102 INFERIOR	5	6,8	5	5/8	1,56	53,04	1	53,04	
VC-102 INFERIOR	5	5,45	5	5/8	1,56	42,51	1	42,51	
VC-102 INFERIOR	5	5,55	5	5/8	1,56	43,29	1	43,29	
VC-102 INFERIOR	5	6,65	5	5/8	1,56	51,87	1	51,87	
VC-102 INFERIOR	5	4	5	5/8	1,56	31,2	1	31,2	
Fleje VC-102	182	2	3	3/8	0,56	203,84	1	203,84	
Fleje VC-102	364	0,68	3	3/8	0,56	138,61	1	138,6112	
							SUBTOTAL	2865,48	

NOMBRE	ELABORÓ
CÉDULA	CAMILO REDRAZA DIAZ
MATRICULA	74.184.643 de Sogamoso
FIRMA	A2505[illegible]74184643
CARGO	INTERVENTORIA

	MEMORIA DE CALCULO	PARCIAL No. 1

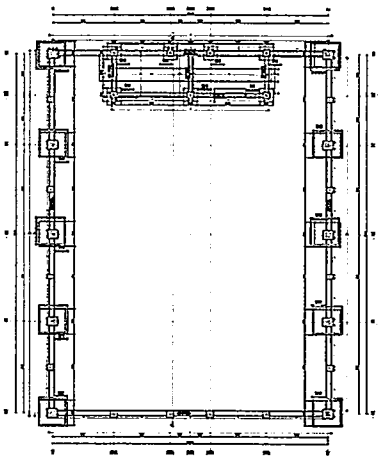
CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL "IDRY"			
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO LEWIS-RAMIREZ	CONTRATISTA INTERVENTORIA:	CONSORCIO HOBO 2024	
NIT INTERVENTORIA:	901868537-7	CONTRATO INTERVENTORIA N.	IDRY-CMA-289-2024	
OBJETO CONTRATO:	INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA CONTRUCCION CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".			
CAPITULO:	CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO			
ITEM:	2,04	DESCRIPCIÓN:	Acero de Refuerzo Grado 60	UND kg

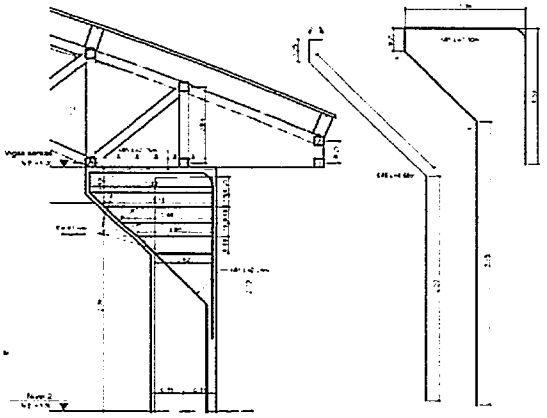
VIGA CIMENTACIÓN 103									Colores plano
VC-103 SUPERIOR	5	4,65	5	5/8	1,56	36,27	1	36,27	
VC-103 SUPERIOR	5	7,7	5	5/8	1,56	60,06	1	60,06	
VC-103 SUPERIOR	5	7,65	5	5/8	1,56	59,67	1	59,67	
VC-103 SUPERIOR	5	5,7	5	5/8	1,56	44,46	1	44,46	
VC-103 SUPERIOR	5	7,35	5	5/8	1,56	57,33	1	57,33	
VC-103 SUPERIOR	5	9	5	5/8	1,56	70,2	1	70,2	
VC-103 INFERIOR	5	7,75	5	5/8	1,56	60,45	1	60,45	
VC-103 INFERIOR	5	10,05	5	5/8	1,56	78,39	1	78,39	
VC-103 INFERIOR	5	9,95	5	5/8	1,56	77,61	1	77,61	
VC-103 INFERIOR	5	5,7	5	5/8	1,56	44,46	1	44,46	
VC-103 INFERIOR	5	7,7	5	5/8	1,56	60,06	1	60,06	
Fleje VC-103	276	2	3	3/8	0,56	309,12	1	309,12	
Fleje VC-103	552	0,68	3	3/8	0,56	210,20	1	210,20	
VIGA CIMENTACIÓN 104									
VC-104 SUPERIOR	5	4,65	5	5/8	1,56	36,27	1	36,27	
VC-104 SUPERIOR	5	7,7	5	5/8	1,56	60,06	1	60,06	
VC-104 SUPERIOR	5	7,65	5	5/8	1,56	59,67	1	59,67	
VC-104 SUPERIOR	5	5,7	5	5/8	1,56	44,46	1	44,46	
VC-104 SUPERIOR	5	7,35	5	5/8	1,56	57,33	1	57,33	
VC-104 SUPERIOR	5	9	5	5/8	1,56	70,2	1	70,2	
VC-104 INFERIOR	5	7,75	5	5/8	1,56	60,45	1	60,45	
VC-104 INFERIOR	5	10,05	5	5/8	1,56	78,39	1	78,39	
VC-104 INFERIOR	5	9,95	5	5/8	1,56	77,61	1	77,61	
VC-104 INFERIOR	5	5,7	5	5/8	1,56	44,46	1	44,46	
VC-104 INFERIOR	5	7,7	5	5/8	1,56	60,06	1	60,06	
Fleje VC-104	276	2	3	3/8	0,56	309,12	1	309,12	
Fleje VC-104	552	0,68	3	3/8	0,56	210,20	1	210,20	
VIGA CIMENTACION 105									
VC-105 SUPERIOR	4	6,65	5	5/8	1,56	41,50	1	41,50	
VC-105 SUPERIOR	4	5,35	5	5/8	1,56	33,38	1	33,38	
VC-105 SUPERIOR	4	5,35	5	5/8	1,56	33,38	1	33,38	
VC-105 INFERIOR	4	4,4	5	5/8	1,56	27,46	1	27,46	
VC-105 INFERIOR	4	8,25	5	5/8	1,56	51,48	1	51,48	
VC-105 INFERIOR	4	4,75	5	5/8	1,56	29,64	1	29,64	
Fleje VC-105	96	1,4	3	3/8	0,56	75,26	1	75,26	
Fleje VC-105	192	0,48	3	3/8	0,56	51,61	1	51,61	
VIGA CIMENTACIÓN 106-107-108									
VC-106-107-108 SUPERIOR	12	4,95	5	5/8	1,56	92,66	1	92,66	
VC-106-107-108 SUPERIOR	12	4,95	5	5/8	1,56	92,66	1	92,66	
Fleje VC-106-107-108	90	1,4	3	3/8	0,56	70,56	1	70,56	
Fleje VC-106-107-108	180	0,48	3	3/8	0,56	48,38	1	48,38	
COLUMNAS T1									
Columna T1	11	7,9	5	5/8	1,56	135,56	10	1355,64	
Columna T1	11	7,9	5	5/8	1,56	135,56	10	1355,64	
Flejes columna T1	74	2,48	3	3/8	0,56	102,77	10	1027,71	
Flejes columna T1	148	0,82	3	3/8	0,56	67,96	10	679,62	
Flejes columna T1	148	0,72	3	3/8	0,56	59,67	10	596,74	
COLUMNAS T2									
Columna T2	3	5,2	5	5/8	1,56	24,34	3	73,01	
Columna T2	3	5,1	4	1/2	1	15,3	3	45,9	
Columna T2	3	5,2	5	5/8	1,56	24,34	3	73,01	
Columna T2	3	5,1	4	1/2	1	15,3	3	45,9	
Flejes columna T2	48	1,48	3	3/8	0,56	39,78	3	119,35	
Flejes columna T2	96	0,52	3	3/8	0,56	27,96	3	83,87	
COLUMNAS T3									
Columna T3	3	7,9	5	5/8	1,56	36,97	4	147,89	
Columna T3	3	7,8	4	1/2	1	23,4	4	93,6	
Columna T3	3	7,9	5	5/8	1,56	36,97	4	147,89	
Columna T3	3	7,8	4	1/2	1	23,4	4	93,6	
Flejes columna T3	75	1,48	3	3/8	0,56	62,16	4	248,64	
Flejes columna T3	150	0,52	3	3/8	0,56	43,68	4	174,72	
COLUMNAS T4									
Columna T4	3	7	5	5/8	1,56	32,76	4	131,04	
Columna T4	3	6,9	4	1/2	1	20,7	4	82,8	
Columna T4	3	7	5	5/8	1,56	32,76	4	131,04	
Columna T4	3	6,9	4	1/2	1	20,7	4	82,8	
Flejes columna T4	65	1,48	3	3/8	0,56	53,87	4	215,49	
Flejes columna T4	130	0,52	3	3/8	0,56	37,86	4	151,42	
COLUMNAS T5									
Columna T5	2	7	5	5/8	1,56	21,84	8	174,72	
Columna T5	2	6,9	4	1/2	1	13,8	8	110,4	
Columna T5	2	7	5	5/8	1,56	21,84	8	174,72	
Columna T5	2	6,9	4	1/2	1	13,8	8	110,4	
Flejes columna T5	65	1,04	3	3/8	0,56	37,86	8	302,85	
Flejes columna T5	65	0,42	3	3/8	0,56	15,29	8	122,30	
							SUBTOTAL	11137,24	

NOMBRE	ELABORO CAMILO HERRAZA DIAZ
CÉDULA	74.184.643 de Sogamoso
MATRICULA	A2582000-74184643
FIRMA	
CARGO	INTERVENTORIA

	MEMORIA DE CALCULO	PARCIAL No. 1

CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL "IDRY"			
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO LEWIS-RAMIREZ	CONTRATISTA INTERVENTORIA:		CONSORCIO HOBO 2024
NIT INTERVENTORIA:	901868537-7	CONTRATO INTERVENTORIA N.:		IDRY-CMA-289-2024
OBJETO CONTRATO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".			
CAPITULO:	CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO			
ITEM:	2,04	DESCRIPCION:	Acero de Refuerzo Grado 60	UND: kg





MENSULAS								
R1	6	7,3	5	5/8	1,56	68,33	10	683,28
R2	6	4,68	5	5/8	1,56	43,80	10	438,05
R3	1	3,8	3	3/8	0,56	2,13	10	21,28
R4	1	3,48	3	3/8	0,56	1,95	10	19,49
R5	1	3,12	3	3/8	0,56	1,75	10	17,47
R6	1	2,76	3	3/8	0,56	1,55	10	15,46
R7	1	2,4	3	3/8	0,56	1,34	10	13,44
							SUBTOTAL	1208,46

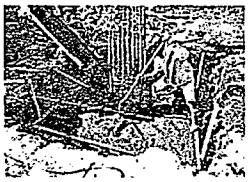
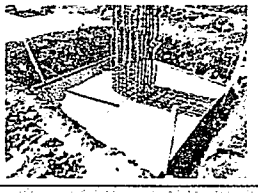
Nota: Cantidad ejecutada TOTAL 15211,19 kg

NOMBRE	ELABORÓ
	CAMILO PEDRAZA DIAZ
CEDULA	74.184.643 de Sogamoso
MATRICULA	A25021093-74184643
FIRMA	
CARGO	INTERVENTORIA

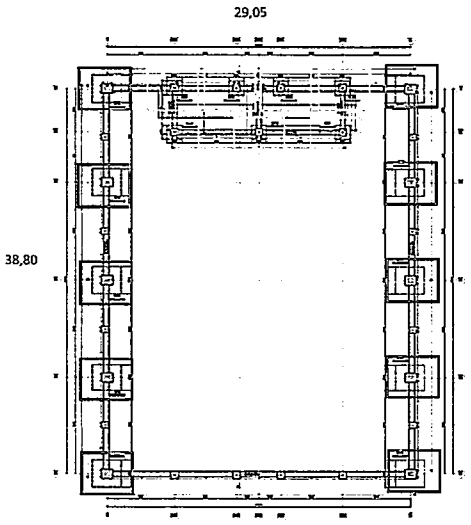
	MEMORIA DE CALCULO	PARCIAL No. 1

CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL "IDRY"				
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO LEWIS-RAMIREZ	CONTRATISTA INTERVENTORIA:		CONSORCIO HOBO 2024	
NIT INTERVENTORIA:	901868537-7	CONTRATO INTERVENTORIA N.		IDRY-CMA-289-2024	
OBJETO CONTRATO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".				
CAPITULO:	CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO				
ÍTEM:	2,05	DESCRIPCIÓN:	Zapata en concreto para cimentación de resistencia 4000 Psi	UND	m3

REGISTRO FOTOGRÁFICO

DESCRIPCIÓN



Descripción	dimensiones					Colores plano
	Ancho (m)	Largo (m)	Profundidad	Cantidad	Total m3	
Z-1	2,50	2,5	0,5	10,0	31,25	
Z-2	1,30	1,3	0,4	7,0	4,73	

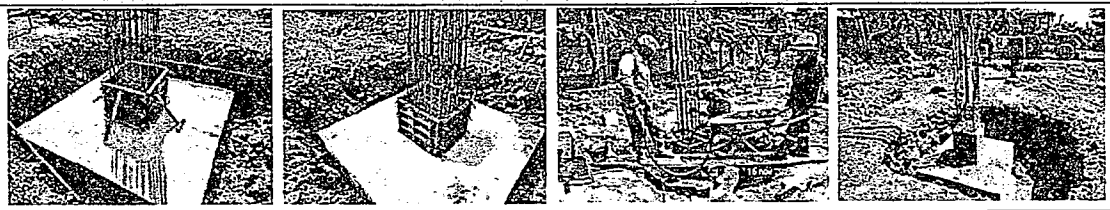
Nota: Cantidad ejecutada 35,98 m3

NOMBRE	ELABORÓ CAMILO PEDRAZA DIAZ
CÉDULA	74.184.643 de Sogamoso
MATRICULA	A25052003-74184643
FIRMA	
CARGO	INTERVENTORIA

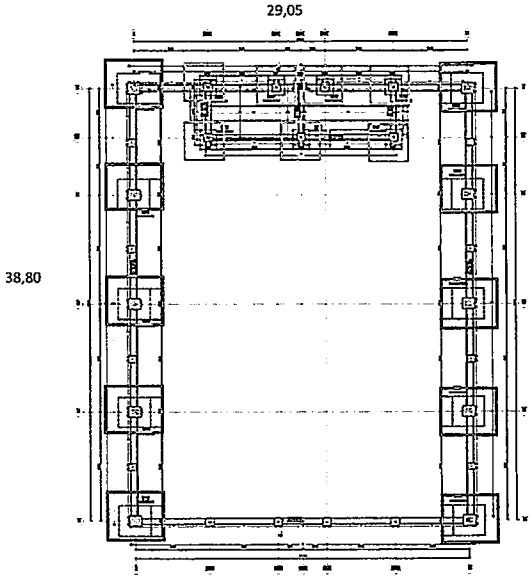
CONSORCIO HOBO 2024	MEMORIA DE CALCULO	PARCIAL No. 1

CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL "IDRY"				
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO LEWIS-RAMIREZ	CONTRATISTA INTERVENTORIA:	CONSORCIO HOBO 2024		
NIT INTERVENTORIA:	901868537-7	CONTRATO INTERVENTORIA N.:	IDRY-CMA-289-2024		
OBJETO CONTRATO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".				
CAPITULO:	CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO				
ÍTEM:	2,06	DESCRIPCIÓN:	Pedestal en concreto de 4000 psi	UND	m3

REGISTRO FOTOGRÁFICO



DESCRIPCIÓN



Descripción	dimensiones					Colores plano
	Ancho (m)	Largo (m)	Alto	Cantidad	Total m3	
Pedestal de la Z-1	0,6	0,7	1	10,0	4,20	
Pedestal de la Z-2	0,4	0,4	1	7,0	1,12	

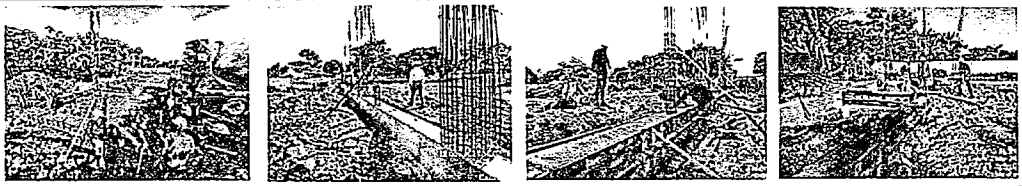
Nota: Cantidad ejecutada 5,32 m3

NOMBRE	ELABORÓ CAMILO PEDRAZA DIAZ
CÉDULA	74.184.643 de Sogamoso
MATRICULA	A2505200374184643
FIRMA	
CARGO	INTERVENTORIA

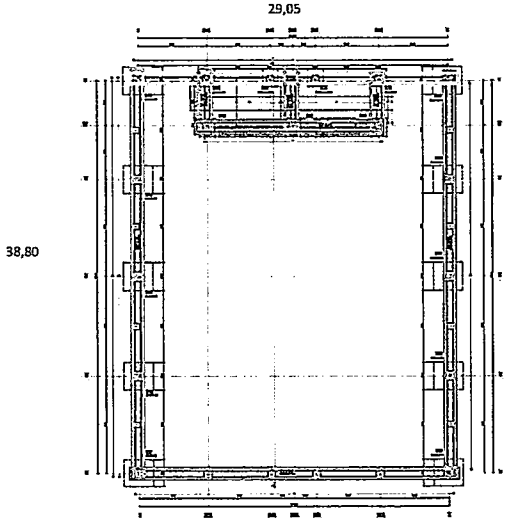
CONSORCIO HOBO 2024	MEMORIA DE CALCULO	PARCIAL No. 1

CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL "IDRY"				
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO LEWIS-RAMIREZ	CONTRATISTA INTERVENTORIA:	CONSORCIO HOBO 2024		
NIT INTERVENTORIA:	901868537-7	CONTRATO INTERVENTORIA N.	IDRY-CMA-289-2024		
OBJETO CONTRATO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".				
CAPITULO:	CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO				
ÍTEM:	2,07	DESCRIPCIÓN:	Viga de amarre para cimentación en concreto de 4000 Psi	UND	m3

REGISTRO FOTOGRÁFICO



DESCRIPCIÓN



Descripción	Dimensiones: Ancho (m)	Largo (m)	Altura	Cantidad	Volumen M3	Colores plano
VC-101	0,5	23,95	0,6	1	7,19	
VC-102	0,5	23,95	0,6	1	7,19	
VC-103	0,5	32,4	0,6	1	9,72	
VC-104	0,5	32,4	0,6	1	9,72	
VC-105	0,4	13,75	0,4	1	2,20	
VC-106	0,4	3,65	0,4	1	0,58	
VC-107	0,4	3,65	0,4	1	0,58	
VC-108	0,4	3,65	0,4	1	0,58	

Nota: **Cantidad ejecutada** **37,76** **m3**

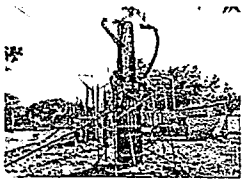
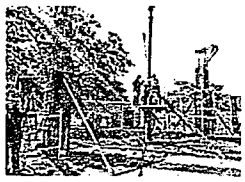
	ELABORÓ
NOMBRE	CAMILO PEDRAZA DIAZ
CÉDULA	74.184.643 de Sogamoso
MATRICULA	A25052003-74184643
FIRMA	
CARGO	INTERVENTORIA

	MEMORIA DE CALCULO	PARCIAL No. 1

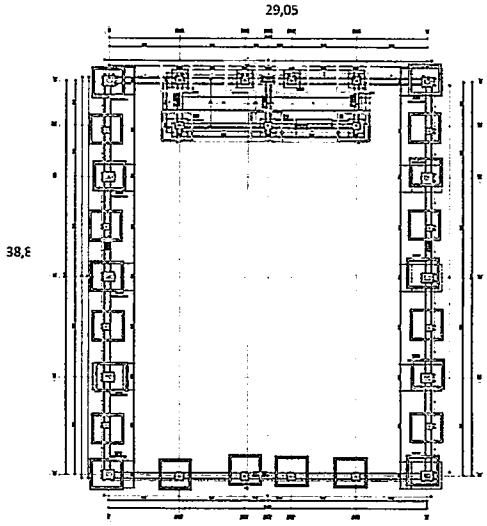
CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL "IDRY"		
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO LEWIS-RAMIREZ	CONTRATISTA INTERVENTORIA:	CONSORCIO HOBO 2024
NIT INTERVENTORIA:	901868537-7	CONTRATO INTERVENTORIA N.	IDRY-CMA-289-2024
OBJETO CONTRATO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".		
CAPITULO:	CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO		

ITEM:	2,08	DESCRIPCIÓN:	Columna en concreto de resistencia 4000 psi	UND	m3

REGISTRO FOTOGRAFICO


DESCRIPCIÓN



Descripción	Ancho (m)	Largo (m)	Altura	Cantidad	Volumen M3	Colores plano
COLUMNA T1	0,6	0,7	3,2	10	13,44	
COLUMNA T2	0,4	0,4	3,3	3	1,584	
COLUMNA T3	0,4	0,4	3,3	4	2,112	
COLUMNA T4	0,4	0,4	3,3	4	2,112	
COLUMNA T5	0,3	0,3	3,2	8	2,304	

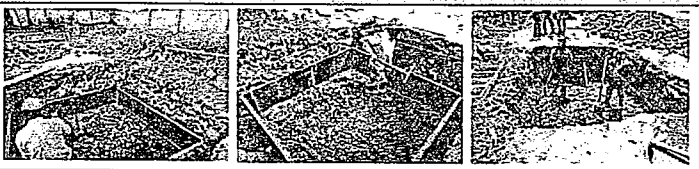
Nota: Cantidad ejecutada **21,55** **m3**

NOMBRE	ELABORÓ CAMILO PEDRAZA DIAZ
CÉDULA	74.184.643 de Sogamoso
MATRICULA	A2505202574184643
FIRMA	
CARGO	INTERVENTORIA

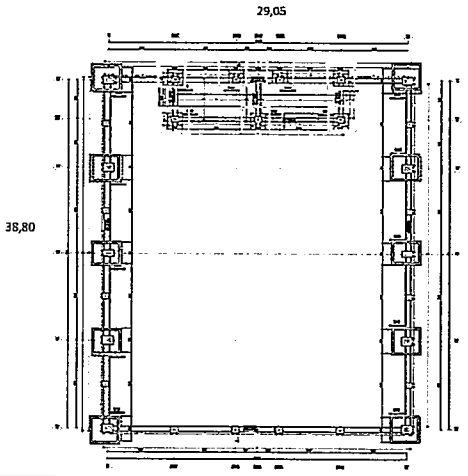
	MEMORIA DE CALCULO	PARCIAL No. 1

CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL "IDRY"				
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO LEWIS-RAMIREZ	CONTRATISTA INTERVENTORIA:		CONSORCIO HOBO 2024	
NIT INTERVENTORIA:	901868537-7	CONTRATO INTERVENTORIA N.		IDRY-CMA-289-2024	
OBJETO CONTRATO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA. CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".				
CAPITULO:	CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO				
ITEM:	2,09	DESCRIPCIÓN:	Relleno en material seleccionado de la excavación compactado	UND	m3

REGISTRO FOTOGRAFICO



DESCRIPCION



Descripción	Dimensiones: Ancho (m)	Largo (m)	Altura	Cantidad	Volumen M3	Colores plano
Z1 (2,50*2,50)						
Excavación Z1	2,5	2,5	1,9	10	118,75	
Volumen Mejoramiento cimentación	-2,5	-2,5	-0,5	10	-31,25	
Volumen solado	-2,5	-2,5	-0,05	10	-3,13	
Volumen zapata	-2,5	-2,5	-0,5	10	-31,25	
Volumen pedestal	-0,6	-0,7	-0,4	10	-1,68	
Volumen viga cimentación	-0,6	-2,5	-0,6	10	-9,00	
Z2 (1,30*1,30)						
Excavación Z2	1,3	1,3	1,9	7	22,48	
Volumen Mejoramiento cimentación	-1,3	-1,3	-0,5	7	-5,92	
Volumen solado	-1,3	-1,3	-0,05	7	-0,59	
Volumen zapata	-1,3	-1,3	-0,4	7	-4,73	
Volumen pedestal	-0,4	-0,4	-0,6	7	-0,67	
Volumen viga cimentación	-0,4	-1,3	-0,4	7	-1,46	
TOTAL					51,56	

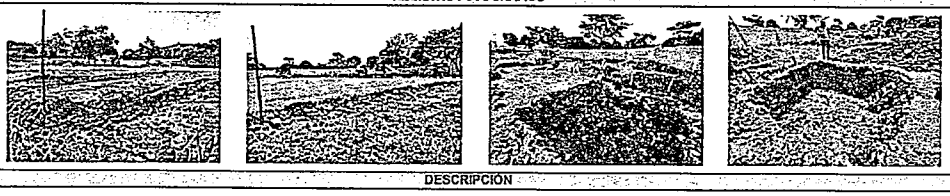
Nota: Cantidad ejecutada **51,56** m3

NOMBRE	ELABORO
CEDULA	CAMILO PEDRAZA DIAZ 74.184.643 de Sogamoso
MATRICULA	A2505200[illegible]184643
FIRMA	
CARGO	INTERVENTORIA

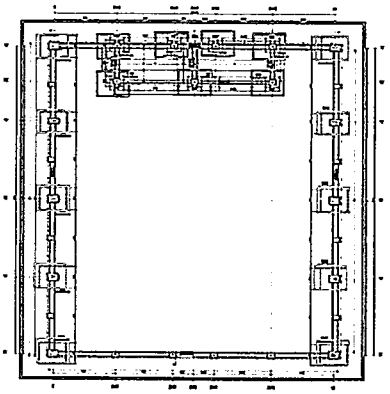
	MEMORIA DE CALCULO	PARCIAL No. 1

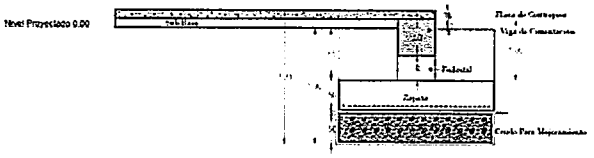
CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL "IDRY"				
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO LEWIS-RAMIREZ	CONTRATISTA INTERVENTORIA:	CONSORCIO HOBO 2024		
NIT INTERVENTORIA:	901868537-7	CONTRATO INTERVENTORIA N.	IDRY-CMA-289-2024		
OBJETO CONTRATO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".				
CAPITULO:	PLACA CONTRAPISO				
ÍTEM:	3.02	DESCRIPCIÓN:	Relleno con material crudo de rio T.m 3",compactado y transportado	UND	m3

REGISTRO FOTOGRÁFICO



DESCRIPCIÓN





Colores plano	Descripción	Long (L)	alto (m)	ancho (m)	CANT (C)	T= (L*A*C)
	MEJORAMIENTO DE TERRENO					
	Topografía (soporte de plano topografia y carteras del contratista de obra)	38,80	0,72	29,05	1,00	811,54
	MEJORAMIENTO DE ZAPATAS					
	Zapata Z1	2,50	0,50	2,50	10,00	31,25
	Zapata Z2	1,30	0,50	1,30	7,00	5,92
					total	848,71

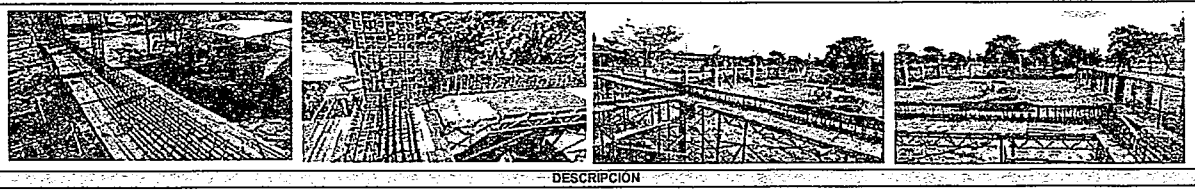
Nota: Cantidad ejecutada 848,71 m3

NOMBRE	ELABORÓ
	CAMILO PEDRAZA DIAZ
CÉDULA	74.184.643 de Sogamoso
MATRICULA	A2505201[illegible]-74184643
FIRMA	
CARGO	INTERVENTORIA

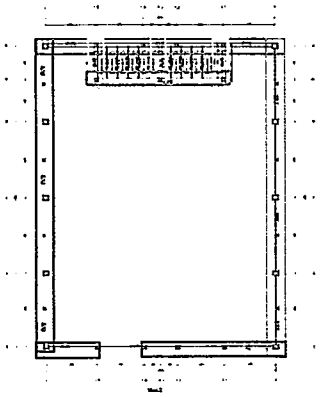
CONSORCIO HOBO 2024	MEMORIA DE CALCULO	PARCIAL No. 1

CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL "IDRY"				
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO LEWIS-RAMIREZ		CONTRATISTA INTERVENTORIA:	CONSORCIO HOBO 2024	
NIT INTERVENTORIA:	901868537-7		CONTRATO INTERVENTORIA N.	IDRY-CMA-289-2024	
OBJETO CONTRATO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".				
CAPITULO:	PLACA DE ENTREPISO				
ÍTEM:	4,01	DESCRIPCIÓN:	Acero de Refuerzo Grado 60	UND	kg

REGISTRO FOTOGRAFICO



DESCRIPCION



VIGA AEREA 201 NIVEL 2									Colores plano		
TIPO	CANTIDAD	L (m)	No.	Pulgadas	Kg/m	Kg	CANTIDAD	TOTAL Kg			
VG 201-SUPERIOR	4	3,95	5	5/8	1,56	24,65	1	24,65			
VG 201-SUPERIOR	4	6,8	5	5/8	1,56	42,43	1	42,43			
VG 201-SUPERIOR	4	4,5	5	5/8	1,56	28,08	1	28,08			
VG 201-SUPERIOR	4	6,5	5	5/8	1,56	40,56	1	40,56			
VG 201-SUPERIOR	4	6,65	5	5/8	1,56	41,50	1	41,50			
VG 201-SUPERIOR	4	4	5	5/8	1,56	24,96	1	24,96			
VG 201-INFERIOR	4	6	5	5/8	1,56	37,44	1	37,44			
VG 201-INFERIOR	4	6,35	5	5/8	1,56	39,62	1	39,62			
VG 201-INFERIOR	4	6,65	5	5/8	1,56	41,50	1	41,50			
VG 201-INFERIOR	4	6,3	5	5/8	1,56	39,31	1	39,31			
VG 201-INFERIOR	4	6,1	5	5/8	1,56	38,06	1	38,06			
Fleje VG-201	190	1,48	3	3/8	0,56	157,47	1	157,47			
Fleje VG-201	380	0,52	3	3/8	0,56	110,66	1	110,66			
VIGA AEREA 203 NIVEL 2											
VG 203-SUPERIOR	3	7,75	5	5/8	1,56	36,27	1	36,27			
VG 203-SUPERIOR	3	10,05	5	5/8	1,56	47,03	1	47,03			
VG 203-SUPERIOR	3	9,95	5	5/8	1,56	46,57	1	46,57			
VG 203-SUPERIOR	3	5,7	5	5/8	1,56	26,68	1	26,68			
VG 203-SUPERIOR	3	7,7	5	5/8	1,56	36,04	1	36,04			
VG 203-INFERIOR	3	4,65	5	5/8	1,56	21,76	1	21,76			
VG 203-INFERIOR	3	7,7	5	5/8	1,56	36,04	1	36,04			
VG 203-INFERIOR	3	7,65	5	5/8	1,56	35,80	1	35,80			
VG 203-INFERIOR	3	5,7	5	5/8	1,56	26,68	1	26,68			
VG 203-INFERIOR	3	7,35	5	5/8	1,56	34,40	1	34,40			
VG 203-INFERIOR	3	9	5	5/8	1,56	42,12	1	42,12			
Fleje VG-203	331	1,08	3	3/8	0,56	200,19	1	200,19		SUBTOTAL	1255,80

Nota: Cantidad ejecutada **1255,80** **kg**

NOMBRE	ELABORO CAMILO PEDRAZA DIAZ
CÉDULA	74.184.643 de Sogamoso
MATRÍCULA	A2505200[illegible]74184643
FIRMA	
CARGO	INTERVENTORIA

	MEMORIA DE CALCULO	PARCIAL No. 1

CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL "IDRY"		
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO LEWIS-RAMIREZ	CONTRATISTA INTERVENTORIA:	CONSORCIO HOBO 2024
NIT INTERVENTORIA:	901668537-7	CONTRATO INTERVENTORIA N.	IDRY-CMA-289-2024
OBJETO CONTRATO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".		
CAPITULO:	PLACA DE ENTREPISO		
ITEM:	4,01	DESCRIPCION:	Acero de Refuerzo Grado 60 — UND: kg

TIPO	CANTIDAD	L (m)	No.	Pulgadas	Kg/m	Kg	CANTIDAD	TOTAL Kg	Colores plano
VIGA AEREA 204 NIVEL 2									
VG 204-SUPERIOR	3	7,75	5	5/8	1,56	36,27	1	36,27	
VG 204-SUPERIOR	3	10,05	5	5/8	1,56	47,03	1	47,03	
VG 204-SUPERIOR	3	9,95	5	5/8	1,56	46,57	1	46,57	
VG 204-SUPERIOR	3	5,7	5	5/8	1,56	26,68	1	26,68	
VG 204-SUPERIOR	3	7,7	5	5/8	1,56	36,04	1	36,04	
VG 204-INFERIOR	3	4,65	5	5/8	1,56	21,76	1	21,76	
VG 204-INFERIOR	3	7,7	5	5/8	1,56	36,04	1	36,04	
VG 204-INFERIOR	3	7,65	5	5/8	1,56	35,80	1	35,80	
VG 204-INFERIOR	3	5,7	5	5/8	1,56	26,68	1	26,68	
VG 204-INFERIOR	3	7,35	5	5/8	1,56	34,40	1	34,40	
VG 204-INFERIOR	3	9	5	5/8	1,56	42,12	1	42,12	
Flejo VG-204	331	1,08	3	3/8	0,56	200,19	1	200,19	
VIGA AEREA 206-207-208									
VG 206-207-208-SUPERIOR	4	4,95	5	5/8	1,56	30,89	1	30,89	
VG 206-207-208-INFERIOR	4	4,95	5	5/8	1,56	30,89	1	30,89	
Flejes 206-207-208	87	1,48	3	3/8	0,56	72,11	1	72,11	
Flejes 206-207-208	174	0,52	3	3/8	0,56	50,67	1	50,67	
VIGA AEREA 205									
VG 205-SUPERIOR	4	3,75	5	5/8	1,56	23,4	1	23,40	
VG 205-SUPERIOR	4	4,5	5	5/8	1,56	28,08	1	28,08	
VG 205-SUPERIOR	4	6,5	5	5/8	1,56	40,56	1	40,56	
VG 205-SUPERIOR	4	3,65	5	5/8	1,56	22,78	1	22,78	
VG 205-INFERIOR	4	5,35	5	5/8	1,56	33,38	1	33,38	
VG 205-INFERIOR	4	6,65	5	5/8	1,56	41,50	1	41,50	
VG 205-INFERIOR	4	5,35	5	5/8	1,56	33,38	1	33,38	
Flejes 205	96	1,48	3	3/8	0,56	79,56	1	79,56	
Flejes 205	192	0,52	3	3/8	0,56	55,91	1	55,91	
VIGA AEREA 202									
VG 202-SUPERIOR	4	3,95	5	5/8	1,56	24,648	1	24,65	
VG 202-SUPERIOR	4	6,8	5	5/8	1,56	42,43	1	42,43	
VG 202-SUPERIOR	4	4,5	5	5/8	1,56	28,08	1	28,08	
VG 202-SUPERIOR	4	6,5	5	5/8	1,56	40,56	1	40,56	
VG 202-SUPERIOR	4	6,65	5	5/8	1,56	41,50	1	41,50	
VG 202-SUPERIOR	4	4	5	5/8	1,56	24,96	1	24,96	
VG 202-INFERIOR	4	6	5	5/8	1,56	37,44	1	37,44	
VG 202-INFERIOR	4	6,35	5	5/8	1,56	39,62	1	39,62	
VG 202-INFERIOR	4	6,65	5	5/8	1,56	41,50	1	41,50	
VG 202-INFERIOR	4	6,3	5	5/8	1,56	39,31	1	39,31	
VG 202-INFERIOR	4	6,1	5	5/8	1,56	38,064	1	38,06	
Flejo VG-202	153	1,48	3	3/8	0,56	126,81	1	126,81	
Flejo VG-202	306	0,52	3	3/8	0,56	89,11	1	89,11	SUBTOTAL 1746,70

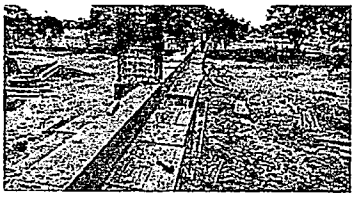
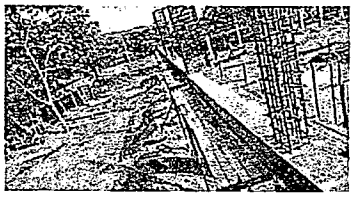
Nota: Cantidad ejecutada — TOTAL 3002,50 kg

NOMBRE	ELABORO CAMILO PEDRAZA DIAZ
CEDULA	74.184.643 de Sogamoso
MATRICULA	A2505200-74184643
FIRMA	
CARGO	INTERVENTORIA

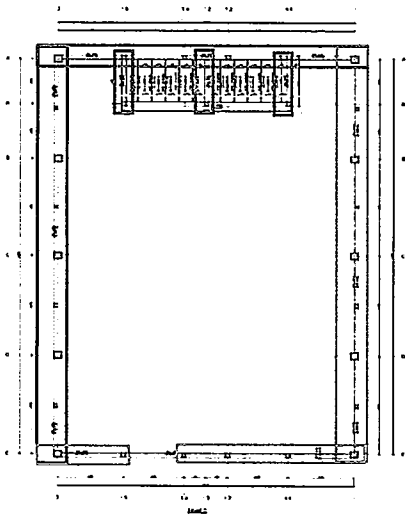
	MEMORIA DE CALCULO	PARCIAL No. 1

CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL "IDRY"		
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO LEWIS-RAMIREZ	CONTRATISTA INTERVENTORIA:	CONSORCIO HOBO 2024
NIT INTERVENTORIA:	901868537-7	CONTRATO INTERVENTORIA N.	IDRY-CMA-289-2024
OBJETO CONTRATO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".		
CAPITULO:	PLACA DE ENTREPISO		
ITEM:	4.02	DESCRIPCIÓN:	Viga aérea en concreto de resistencia 4000 psi
UND	m3		

REGISTRO FOTOGRÁFICO


DESCRIPCIÓN



VIGA AEREA 201 NIVEL 2						Colores plano
Descripción	Ancho	Altura	Largo	CANTIDAD	TOTAL m3	
VG-203	0,30	0,3	32,4	1	2,92	
VG-204	0,30	0,3	32,4	1	2,92	
VG-201	0,40	0,4	23,95	1	3,83	
VG-205	0,40	0,4	13,75	1	2,20	
VG-206	0,40	0,4	3,65	1	0,58	
VG-207	0,40	0,4	3,65	1	0,58	
VG-208	0,40	0,4	3,65	1	0,58	
VG-202	0,40	0,4	19,00	1	3,04	

Nota: Cantidad ejecutada 16,66 m3

NOMBRE	ELABORÓ CAMILO PEDRAZA DIAZ
CÉDULA	74.184.643 de Sogamoso
MATRICULA	A25052003-74184643
FIRMA	
CARGO	INTERVENTORIA

11.5 Certificaciones aportes parafiscales (vigencia, cédula, matricula profesional)

11.6 Planillas de aportes a la seguridad social y parafiscales Contrato interventoría

11.7 Nominas de interventoría

FORMATO DE NOMINA CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° IDRY-CMA-289-2024 "INTERVENTORIA TÉCNICA AMBIENTAL,ADMINISTRATIVA,FINANCIERA,CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCION CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL ,DEPARTAMENTO DE CASANARE."

CONSORCIO HOBO 2024

NIT. 901.868.537-7

PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2024

PAGO Y RETENCIONES DE NOMINA

CONSORCIO HOBO 2024
NIT. 901.868.537-7

No.	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FECHA INGRESO	SUELDO	% DEDICACION	AUX TR.	DIAS LAB.	HORAS EXTRAS	BASE COTIZACIÓN	PRIMA EXTRALEGAL POR LOCALIZACIÓN	TOTAL DEVENGADO	DEDUCCIONES SALUD	DEDUCCIONES PENSIÓN	TOTAL DEDUCCIONES	TOTAL NOMINA	FIRMA TRABAJADOR
1	LUZ BEATRIZ GONZALEZ JARRO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	23.810.474	19/10/2024	$ 10.440.000,00	40,00%		12		$ 4.176.000,00		$ 4.176.000,00	$ 167.040,00	$ 167.040,00	$ 334.080,00	$ 3.841.920,00	
TOTAL					$ 10.440.000,00		$ -	12	-	$ 4.176.000,00	$ -	$ 4.176.000,00	$ 167.040,00	$ 167.040,00	$ 334.080,00	$ 3.841.920,00	

PAZ Y SALVO

HAGO CONSTAR QUE DURANTE EL TIEMPO QUE LABORE PARA EL CONSORCIO HOBO 2024 ME FUE CUBIERTO EL VALOR TOTAL DE LOS SALARIOS"

DECLARO QUE: EL CONSORCIO HOBO 2024 SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CONMIGO POR CONCEPTO DE PRESTACIONES SOCIALES Y DEMÁS DERECHOS LEGALES QUE ME HAYA VINCULADO.

SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL A LOS 30 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2024

FIRMA DEL EMPLEADOR:

CAMILO PEDRAZA DIAZ
Representante Legal
CONSORCIO HOBO 2024

FORMATO DE NOMINA OFICINA CAMILO PEDRAZA DIAZ

ARQUITECTO CAMILO PEDRZA DIAZ

NIT. 74.184.643-4

PERIODO 01 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2024

PAGO Y RETENCIONES DE NOMINA

Camilo PedrazaDíaz
A·R·Q·U·I·T·E·C·T·O

No.	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FECHA INGRESO	SUELDO	% DEDICACION	AUX. TR.	DIAS LAB.	HORAS EXTRAS	BASE COTIZACIÓN	PRIMA EXTRALEGAL POR LOCALIZACIÓN	TOTAL DEVENGADO	DEDUCCIONES SALUD	DEDUCCIONES PENSIÓN	TOTAL DEDUCCIONES	TOTAL NOMINA	FIRMA TRABAJADOR
1	SANCHEZ RICARDO DANIELA ISABEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	1.118.636.914	1/10/2024	$ 1.300.000,00	100,00%	$ 162.000,00	30		$ 1.300.000,00		$ 1.462.000,00	$ 52.000,00	$ 52.000,00	$ 104.000,00	$ 1.358.000,00	Daniela Sanchez
2	GOMEZ GUILLEN ANGIE LORENA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	1.118.568.292	1/10/2024	$ 1.740.000,00	100,00%	$ 162.000,00	30		$ 1.740.000,00		$ 1.902.000,00	$ 69.600,00	$ 69.600,00	$ 139.200,00	$ 1.762.800,00	Angie Lorena Gomez.
3	GAITAN GONZALEZ LEYDY YASMIN	SERVICIO DOMESTICO	1.118.633.839	1/10/2024	$ 1.300.000,00	100,00%	$ 162.000,00	30		$ 1.300.000,00		$ 1.462.000,00	$ 52.000,00	$ 52.000,00	$ 104.000,00	$ 1.358.000,00	Leidy Gaitán
	CENTRO DE TRABAJO OPERATIVO																
4	PEÑA VELANDIA ELKIN ARMANDO	ESPECIALISTA ELECTRICO	80.002.985	1/10/2024	$ 5.800.000,00	25,00%		8		$ 1.546.667,00		$ 1.546.667,00	$ 61.866,68	$ 61.866,68	$ 123.733,36	$ 1.422.933,64	
5	GUTIERREZ CHACON YENNY JULIANA	INGENIERA CIVIL	1.118.537.088	1/10/2024	$ 1.300.000,00	20,00%	$ 162.000,00	30		$ 1.300.000,00		$ 1.462.000,00	$ 52.000,00	$ 52.000,00	$ 104.000,00	$ 1.358.000,00	
6	CUEVAS MECHE DIANA MILDRETH	PROFESIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD (SISO)	1.118.555.277	1/10/2024	$ 4.060.000,00	33,33%		10		$ 1.353.334,00		$ 1.353.334,00	$ 54.133,36	$ 54.133,36	$ 108.266,72	$ 1.245.067,28	Diana Cuevas
7	COTES REDONDO MILANYELA	PROFESIONAL SOCIAL	1.123.400.598	1/10/2024	$ 1.300.000,00	100,00%	$ 162.000,00	30		$ 1.300.000,00		$ 1.462.000,00	$ 52.000,00	$ 52.000,00	$ 104.000,00	$ 1.358.000,00	Milanyela cotes r
8	IBARRA SUAREZ ANDREA CAROLINA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1.118.855.643	1/10/2024	$ 1.500.000,00	100,00%	$ 162.000,00	1		$ 60.000,00		$ 55.400,00	$ 2.000,00	$ 2.000,00	$ 4.000,00	$ 51.400,00	Andrea Ibarra S.

FORMATO DE NOMINA OFICINA CAMILO PEDRAZA DIAZ

ARQUITECTO CAMILO PEDRZA DIAZ

NIT. 74.184.643-4

PERIODO 01 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2024

PAGO Y RETENCIONES DE NOMINA

Camilo PedrazaDíaz
A·R·Q·U·I·T·E·C·T·O

No.	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FECHA INGRESO	SUELDO	% DEDICACION	AUX. TR.	DIAS LAB.	HORAS EXTRAS	BASE COTIZACIÓN	PRIMA EXTRALEGAL POR LOCALIZACIÓN	TOTAL DEVENGADO	DEDUCCIONES SALUD	DEDUCCIONES PENSIÓN	TOTAL DEDUCCIONES	TOTAL NOMINA	FIRMA TRABAJADOR
9	RINCON PARRA JULIETH RAQUEL	ARQUITECTA	1.116.571.083	1/10/2024	$ 1.300.000,00	100,00%	$ 162.000,00	30		$ 1.300.000,00		$ 1.462.000,00	$ 52.000,00	$ 52.000,00	$ 104.000,00	$ 1.358.000,00	
10	PATIÑO RINCON CESAR AUGUSTO	ESPECIALISTA HIDRAULICO	1.116.560.411	1/10/2024	$ 1.300.000,00	15,00%	$ 162.000,00	5		$ 216.667,00		$ 243.667,00	$ 8.666,68	$ 8.666,68	$ 17.333,36	$ 226.333,64	
11	PADILLA PLATA FREDY MAURICIO	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	1.020.712.827	1/10/2024	$ 1.300.000,00	10,00%	$ 162.000,00	3		$ 130.000,00		$ 146.200,00	$ 5.200,00	$ 5.200,00	$ 10.400,00	$ 135.800,00	
12	CHAPARRO BARRERA CAMILO ANDRES	PROFESIONAL EN DERECHO	74.181.200	28/10/2024	$ 4.640.000,00	11,11%		3		$ 464.000,00		$ 464.000,00	$ 18.560,00	$ 18.560,00	$ 37.120,00	$ 426.880,00	
13	GUTIERREZ FUENTES ERIKA YANETH	ARQUITECTA	1.116.555.792	1/10/2024	$ 1.300.000,00	100,00%	$ 162.000,00	1		$ 43.334,00		$ 48.734,00	$ 1.733,36	$ 1.733,36	$ 3.466,72	$ 45.267,28	
14	SUAREZ CORDERO BLANCA CECILIA	CONTADOR PUBLICO	1.099.282.203	24/10/2024	$ 4.640.000,00	22,22%		7		$ 1.082.667,00		$ 1.082.667,00	$ 43.306,68	$ 43.306,68	$ 86.613,36	$ 996.053,64	
TOTAL					$ 32.780.000,00		$ 1.620.000,00	218	-	$ 13.126.669,00	$ -	$ 14.152.669,00	$ 525.067,00	$ 525.067,00	$ 1.050.134,00	$ 13.102.552,00	

PAZ Y SALVO

HAGO CONSTAR QUE DURANTE EL TIEMPO QUE LABORE PARA EL ARQUITECTO CAMILO PEDRAZA DIAZ ME FUE CUBIERTO EL VALOR TOTAL DE LOS SALARIOS"

DECLARO QUE: EL ARQUITECTO CAMILO PEDRAZA DIAZ SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CONMIGO POR CONCEPTO DE PRESTACIONES SOCIALES Y DEMÁS DERECHOS LEGALES QUE ME HAYA VINCULADO.

SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL A LOS 30 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2024

FIRMA DEL EMPLEADOR:

CAMILO PEDRAZA DIAZ
Representante Legal

FORMATO DE NOMINA OFICINA CAMILO PEDRAZA DIAZ

ARQUITECTO CAMILO PEDRZA DIAZ

NIT. 74.184.643-4

PERIODO 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

PAGO Y RETENCIONES DE NOMINA

Camilo PedrazaDíaz
A·R·Q·U·I·T·E·C·T·O

No.	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FECHA INGRESO	SUELDO	% DEDICACION	AUX. TR.	DIAS LAB.	HORAS EXTRAS	BASE COTIZACIÓN	PRIMA EXTRALEGAL POR LOCALIZACIÓN	TOTAL DEVENGADO	DEDUCCIONES SALUD	DEDUCCIONES PENSIÓN	TOTAL DEDUCCIONES	TOTAL NOMINA	FIRMA TRABAJADOR
1	SANCHEZ RICARDO DANIELA ISABEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	1.118.536.914	1/11/2024	$ 1.300.000,00	100,00%	$ 162.000,00	30		$ 1.300.000,00		$ 1.462.000,00	$ 52.000,00	$ 52.000,00	$ 104.000,00	$ 1.358.000,00	Daniela Sanchez
2	GOMEZ GUILLEN ANGIE LORENA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	1.118.568.292	1/11/2024	$ 1.740.000,00	100,00%	$ 162.000,00	30		$ 1.740.000,00		$ 1.902.000,00	$ 69.600,00	$ 69.600,00	$ 139.200,00	$ 1.762.800,00	Angie Lorena Gomez.
3	GAITAN GONZALEZ LEYDY YASMIN	SERVICIO DOMESTICO	1.118.533.839	1/11/2024	$ 1.300.000,00	100,00%	$ 162.000,00	30		$ 1.300.000,00		$ 1.462.000,00	$ 52.000,00	$ 52.000,00	$ 104.000,00	$ 1.358.000,00	Leidy Gaitán
4	DIAZ BETANCOURT DANIELA	ARQUITECTA	1.118.571.343	14/11/2024	$ 1.300.000,00	100,00%	$ 162.000,00	17		$ 736.667,00		$ 828.467,00	$ 29.466,68	$ 29.466,68	$ 58.933,36	$ 769.533,64	
	CENTRO DE TRABAJO OPERATIVO																
5	PEÑA VELANDIA ELKIN ARMANDO	ESPECIALISTA ELECTRICO	80.002.985	23/11/2024	$ 5.800.000,00	25,00%		8		$ 1.546.667,00		$ 1.546.667,00	$ 61.866,68	$ 61.866,68	$ 123.733,36	$ 1.422.933,64	
6	GUTIERREZ CHACON YENNY JULIANA	INGENIERA CIVIL	1.118.537.088	1/11/2024	$ 1.300.000,00	20,00%	$ 162.000,00	30		$ 1.300.000,00		$ 1.462.000,00	$ 52.000,00	$ 52.000,00	$ 104.000,00	$ 1.358.000,00	
7	CUEVAS MECHE DIANA MILDRETH	PROFESIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD (SISO)	1.118.555.277	21/11/2024	$ 4.060.000,00	33,33%		10		$ 1.353.334,00		$ 1.353.334,00	$ 54.133,36	$ 54.133,36	$ 108.266,72	$ 1.245.067,28	Diana Cuevas
8	COTES REDONDO MILANYELA	PROFESIONAL SOCIAL	1.123.400.598	1/11/2024	$ 1.300.000,00	100,00%	$ 162.000,00	30		$ 1.300.000,00		$ 1.462.000,00	$ 52.000,00	$ 52.000,00	$ 104.000,00	$ 1.358.000,00	Milanyela Cotes R

FORMATO DE NOMINA OFICINA CAMILO PEDRAZA DIAZ

ARQUITECTO CAMILO PEDRZA DIAZ

NIT. 74.184.643-4

PERIODO 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

PAGO Y RETENCIONES DE NOMINA

Camilo PedrazaDíaz
A·R·Q·U·I·T·E·C·T·O

No.	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FECHA INGRESO	SUELDO	% DEDICACION	AUX. TR.	DÍAS LAB.	HORAS EXTRAS	BASE COTIZACIÓN	PRIMA EXTRALEGAL POR LOCALIZACIÓN	TOTAL DEVENGADO	DEDUCCIONES SALUD	DEDUCCIONES PENSIÓN	TOTAL DEDUCCIONES	TOTAL NOMINA	FIRMA TRABAJADOR
9	RINCON PARRA JULIETH RAQUEL	ARQUITECTA	1.118.571.083	1/11/2024	$ 1.300.000,00	100,00%	$ 162.000,00	30		$ 1.300.000,00		$ 1.462.000,00	$ 52.000,00	$ 52.000,00	$ 104.000,00	$ 1.358.000,00	
10	PATIÑO RINCON CESAR AUGUSTO	ESPECIALISTA HIDRAULICO	1.118.560.411	26/11/2024	$ 1.300.000,00	15,00%	$ 162.000,00	5		$ 216.667,00		$ 243.667,00	$ 8.666,68	$ 8.666,68	$ 17.333,36	$ 226.333,64	
11	PADILLA PLATA FREDY MAURICIO	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	1.020.712.827	28/11/2024	$ 1.300.000,00	10,00%	$ 162.000,00	3		$ 130.000,00		$ 146.200,00	$ 5.200,00	$ 5.200,00	$ 10.400,00	$ 135.800,00	
12	CHAPARRO BARRERA CAMILO ANDRES	PROFESIONAL EN DERECHO	74.181.200	1/11/2024	$ 4.640.000,00	11,11%		3		$ 464.000,00		$ 464.000,00	$ 18.560,00	$ 18.560,00	$ 37.120,00	$ 426.880,00	
13	SUAREZ CORDERO BLANCA CECILIA	CONTADOR PUBLICO	1.099.282.203	1/11/2024	$ 4.640.000,00	22,22%		7		$ 1.082.667,00		$ 1.082.667,00	$ 43.306,68	$ 43.306,68	$ 86.613,36	$ 996.053,64	
TOTAL					$ 31.280.000,00		$ 1.458.000,00	233	-	$ 13.770.002,00	$ -	$ 14.877.002,00	$ 550.801,00	$ 550.801,00	$ 1.101.601,00	$ 13.775.418,00	

PAZ Y SALVO

HAGO CONSTAR QUE DURANTE EL TIEMPO QUE LABORE PARA EL ARQUITECTO CAMILO PEDRAZA DIAZ ME FUE CUBIERTO EL VALOR TOTAL DE LOS SALARIOS"

DECLARO QUE: EL ARQUITECTO CAMILO PEDRAZA DIAZ SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CONMIGO POR CONCEPTO DE PRESTACIONES SOCIALES Y DEMÁS DERECHOS LEGALES QUE ME HAYA VINCULADO.

SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL A LOS 30 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024

FIRMA DEL EMPLEADOR:

CAMILO PEDRAZA DIAZ
Representante Legal

11.8 Factura electrónica de interventoría

CONSORCIO HOBO 2024
NIT 901.868.537-7
CR 24 08 49
Tel: (608) 000000
Yopal - Colombia
oficinacamilopedraza1@gmail.com

No. FE 1

				Fecha y hora comprobante	Fecha de Vencimiento
Señores	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y RECREACION DE YOPAL				
NIT	800.117.801-9	**Teléfono**	(000) 0000000 - Ext. 000		
Dirección	CL 24 40 14	**Ciudad**	Yopal - Colombia	2024-12-17	2025-01-17

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL N° 01 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° IDRY-CMA-289-2024 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.	1.00	78,693,029.24

Total items: 1

Valor en Letras:
Setenta y ocho millones seiscientos noventa y tres mil veintinueve pesos m/cte con veinticuatro cent.

Total Bruto	66,128,596.00
IVA 19%	12,564,433.24
Total a Pagar	78,693,029.24

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-01-17 por $ 78,693,029.24

Observaciones:

Este es un borrador de la factura para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente.

11.9 Certificación bancaria interventoría

Certificación Bancaria

Bancolombia

Yopal, 17 de Diciembre de 2024

Señor(a)

A QUIEN INTERESE

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar **CONSORCIO HOBO 2024** identificado (a) con nit: **901868537**, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	629-000060-37	2024/09/27	ACTIVA

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez
Gerente Transformación de Sucursales

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

0095

11.10 Rut Interventoría

CONTRATO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES

Entre los suscritos, **CAMILO PEDRAZA DIAZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 74.184.643 domiciliado en Yopal, expedida en Sogamoso, en mi calidad de representante legal del **CONSORCIO HOBO 2024** con NIT: 901.821.080-0 y quien en adelante se denominará el **CONTRATANTE**, por una parte **EDWAR ALEXANDER BARRETO GUTIERREZ**, mayor de edad, domiciliado en Yopal, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.799.614 expedida en Bogotá, actuando en nombre y representación propia y quien para efectos del presente contrato se denominará el **CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente contrato para la prestación de servicios profesionales, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO**: El contratista en su calidad de **INGENIERO CIVIL**, se obliga para con el **CONTRATANTE** a ejecutar los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado de las operaciones por realizar, así:

1. Asumir el cargo de DIRECTOR DE INTERVENTORIA, del contrato "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE."
2. Supervisar el control de ejecución del contrato de los trabajos que se desarrollen.
3. Presentación de informes mensuales y estado en general de la ejecución del contrato.
4. Cumplir con las demás funciones que se deriven de la responsabilidad como PROFESIONAL requeridas dentro del contrato IDRY-CMA-289-2024 suscrito entre IDRY y CONSORCIO HOBO 2024.

SEGUNDA: PLAZO: El plazo para la ejecución del presente contrato será de siete (07) meses, el cual podrá prorrogarse por acuerdo entre las partes con antelación de la fecha de su expiración. **TERCERA: VALOR**: El valor total del contrato será la suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS MTC. ($383.836.610). **CUARTA: FORMA DE PAGO**: El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado mensualmente por un valor de DOS MILLONES DE PESOS MTC ($2.000.000,00) con una dedicación de un 40%. **QUINTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**: Este deberá facilitar acceso a la información que sea necesaria, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. **SEXTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**: El CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo de acuerdo con la naturaleza del servicio. **SÉPTIMA: VIGILANCIA DEL CONTRATO**: El CONTRATANTE o su representante, supervisará la ejecución del servicio profesional encomendado y podrá formular las observaciones del caso con el fin de ser analizadas conjuntamente con el CONTRATISTA y efectuar por parte de éste las modificaciones o correcciones que hubiere lugar. **OCTAVA: CLAUSULA PENAL**: El incumplimiento por parte del CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato, dará derecho al CONRATANTE a exigir a aquel el pago de la suma de

TRESCIENTOS MIL PESOS ($300.000) M/CTE. **NOVENA: TERMINACIÓN**: El presente contrato podrá darse por terminado por mutuo acuerdo entre las partes o en forma unilateral por el incumplimiento de una o la totalidad de las cláusulas de este contrato, o cuando el contratante lo considere conveniente, sin previa notificación ni justificación. **DECIMA: INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA**: EL CONTRATISTA actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con el CONTRATANTE, y sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE, y el pago de los honorarios estipulados por la prestación del servicio. PARAGRAFO: Los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales serán cancelados por EL CONTRATISTA los cuales se cancelarán de manera mensualizada. **DECIMA PRIMERA: CESIÓN DEL CONTRATO**: EL CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero salvo previa autorización expresa y escrita del CONTRATANTE. **DECIMA SEGUNDA: DOMICILIO CONTRACTUAL**: Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será el municipio de Yopal (Casanare).

De conformidad con lo anterior, las partes suscriben el presente documento en dos (2) ejemplares del mismo tenor y valor, a los veinticuatro (19) días del mes de noviembre del año (2024).

CONTRATANTE

CONSORCIO HOBO 2024
R/L CAMILO PEDRAZA DIAZ
NIT:901821080-0

CONTRATISTA

EDWAR ALEXANDER BARRETO
C.C. 79.799.614 de Bogotá

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74184643		PEDRAZA DIAZ CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 24 # 8 -49 ofi 201	YOPAL-CASANARE	6320422	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	989664058	9475614247	I	2024/11/14	2024/10/18	BANCOLOMBIA	0	$1,857,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	74184643	PEDRAZA DIAZ CAMILO																		230301	30	$5,800,000	$986,000	EPS005	30	$5,800,000	$725,000	CCF69	30	$5,800,000	$116,000	14-11	30	$5,800,000	$30,300	30	$0	$0	No	$1,857,300
Total	Afiliados(1)																						$5,800,000	$986,000			$5,800,000	$725,000			$5,800,000	$116,000			$5,800,000	$30,300		$0	$0		$1,857,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74184643		PEDRAZA DIAZ CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 24 # 8 -49 ofi 201	YOPAL-CASANARE	6320422	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	989664058	9475614247	I	2024/11/14	2024/10/18	BANCOLOMBIA	0	$1,857,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$986,000	$0	$0	$986,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$986,000	$0	$0	$986,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$30,300	$0	$0	$30,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$30,300	$0	$0	$30,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$116,000	$0	$0	$116,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$116,000	$0	$0	$116,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$725,000	$0	$0	$725,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$725,000	$0	$0	$725,000
TOTAL				1	$1,857,300	$0	$0	$1,857,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74184643		PEDRAZA DIAZ CAMILO	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CAMILOPEDRAZA	CR 24-08-49 OFC 201	YOPAL-CASANARE	6320422	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1073670774	9477854756	E	2024/11/14	2024/11/25	BANCOLOMBIA	11	$3,206,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CAMILOPEDRAZA (12 Afiliados)																								$11,776,669	$1,884,600			$11,776,669	$471,400			$11,776,669	$471,400			$11,776,669		$61,900		$0	$0		$2,889,300
Centro de Trabajo: RIESGO1 (12 Afiliados)																								$11,776,669	$1,884,600			$11,776,669	$471,400			$11,776,669	$471,400			$11,776,669		$61,900		$0	$0		$2,889,300
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (12 Afiliados)																								$11,776,669	$1,884,600			$11,776,669	$471,400			$11,776,669	$471,400			$11,776,669		$61,900		$0	$0		$2,889,300
1	CC	74181200	CHAPARRO BARRERA CAMILO ANDRES	X																		23030 1	3	$464,000	$74,300	EPS005	3	$464,000	$18,600	CCF69	3	$464,000	$18,600	14-11	3	$464,000	0.522%	$2,500	3	$0	$0	SI	$114,000
2	CC	1118555277	CUEVAS MECHE DIANA MILDRETH		X																	23030 1	10	$1,353,334	$216,600	EPS005	10	$1,353,334	$54,200	CCF69	10	$1,353,334	$54,200	14-11	10	$1,353,334	0.522%	$7,100	10	$0	$0	SI	$332,100
3	CC	1118533839	GAITAN GONZALEZ LEYDY YASMIN																			23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
4	CC	1118568292	GOMEZ GUILLEN ANGIE LORENA																			23030 1	30	$1,740,000	$278,400	EPS037	30	$1,740,000	$69,600	CCF69	30	$1,740,000	$69,600	14-11	30	$1,740,000	0.522%	$9,100	30	$0	$0	SI	$426,700
5	CC	1118555792	GUTIERREZ FUENTES ERIKA YANETH	X	X																	23030 1	1	$43,334	$7,000	EPSC25	1	$43,334	$1,800	CCF69	1	$43,334	$1,800	14-11	1	$43,334	0.522%	$300	1	$0	$0	SI	$10,900
6	CC	1118537088	GUTIERREZ CHACON YENNY JULIANA																			23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
7	CC	1020712827	PADILLA PLATA FREDY MAURICIO		X																	23030 1	3	$130,000	$20,800	EPS005	3	$130,000	$5,200	CCF69	3	$130,000	$5,200	14-11	3	$130,000	0.522%	$700	3	$0	$0	SI	$31,900
8	CC	1118560411	PATIÑO RINCON CESAR AUGUSTO		X																	23030 1	5	$216,667	$34,700	EPS037	5	$216,667	$8,700	CCF69	5	$216,667	$8,700	14-11	5	$216,667	0.522%	$1,200	5	$0	$0	SI	$53,300
9	CC	80002985	PEÑA VELANDIA ELKIN ARMANDO		X																	23030 1	8	$1,546,667	$247,500	EPS017	8	$1,546,667	$61,900	CCF69	8	$1,546,667	$61,900	14-11	8	$1,546,667	0.522%	$8,100	8	$0	$0	SI	$379,400
10	CC	1118571083	RINCON PARRA JULIETH RAQUEL																			25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
11	CC	1118536914	SANCHEZ RICARDO DANIELA ISABEL																			23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
12	CC	1099282203	SUAREZ CORDERO BLANCA CECILIA	X																		23030 1	7	$1,082,667	$173,300	EPS037	7	$1,082,667	$43,400	CCF69	7	$1,082,667	$43,400	14-11	7	$1,082,667	0.522%	$5,700	7	$0	$0	SI	$265,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: LA GUAJIRA (2 Afiliados)																								$1,350,001	$216,100			$1,350,001	$54,100			$483,334	$19,400			$1,350,001		$2,600		$0	$0		$292,200
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (2 Afiliados)																								$1,350,001	$216,100			$1,350,001	$54,100			$483,334	$19,400			$1,350,001		$2,600		$0	$0		$292,200
Ciudad: RIOHACHA Depto: LA GUAJIRA (2 Afiliados)																								$1,350,001	$216,100			$1,350,001	$54,100			$483,334	$19,400			$1,350,001		$2,600		$0	$0		$292,200
13	CC	1123400598	COTES REDONDO MILANYELA																			25-14	10	$433,334	$69,400	EPS041	10	$433,334	$17,400	CCF30	10	$433,334	$17,400	14-11	10	$433,334	0.522%	$2,300	10	$0	$0	SI	$106,500
14	CC	1123400598	COTES REDONDO MILANYELA											X								25-14	20	$866,667	$138,700	EPS041	20	$866,667	$34,700	CCF30	0	$0	$0	14-11	20	$866,667	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$173,400
15	CC	1118855643	IBARRA SUAREZ ANDREA CAROLINA		X																	23030 1	1	$50,000	$8,000	EPS041	1	$50,000	$2,000	CCF30	1	$50,000	$2,000	14-11	1	$50,000	0.522%	$300	1	$0	$0	SI	$12,300
Total			**Afiliados(14)**																					$13,126,670	$2,100,700			$13,126,670	$525,500			$12,260,003	$490,800			$13,126,670		$64,500		$0	$0		$3,181,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74184643		PEDRAZA DIAZ CAMILO	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CAMILOPEDRAZA	CR 24-08-49 OFC 201	YOPAL-CASANARE	6320422	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1073670774	9477854756	E	2024/11/14	2024/11/25	BANCOLOMBIA	11	$3,206,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				14	$2,100,700	$16,500	$0	$2,117,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$416,100	$3,300	$0	$419,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$1,684,600	$13,200	$0	$1,697,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$64,500	$600	$0	$65,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	$64,500	$600	$0	$65,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				14	$490,800	$3,900	$0	$494,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	12	$471,400	$3,700	$0	$475,100
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	2	$19,400	$200	$0	$19,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				14	$525,500	$4,400	$0	$529,900
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	2	$53,800	$500	$0	$54,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$61,900	$500	$0	$62,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$173,700	$1,400	$0	$175,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$54,100	$500	$0	$54,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$182,000	$1,500	$0	$183,500
TOTAL				14	$3,181,500	$25,400	$0	$3,206,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74184643		PEDRAZA DIAZ CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 24 # 8 -49 ofi 201	YOPAL-CASANARE	6320422	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1073660230	9477854062	I	2024/12/11	2024/11/25	BANCOLOMBIA	0	$1,857,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	74184643	PEDRAZA DIAZ CAMILO																		230301	30	$5,800,000	$986,000	EPS005	30	$5,800,000	$725,000	CCF69	30	$5,800,000	$116,000	14-11	30	$5,800,000	$30,300	30	$0	$0	No	$1,857,300
Total Afiliados(1)																							$5,800,000	$986,000			$5,800,000	$725,000			$5,800,000	$116,000			$5,800,000	$30,300		$0	$0		$1,857,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74184643		PEDRAZA DIAZ CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 24 # 8 -49 ofi 201	YOPAL-CASANARE	6320422	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1073660230	9477854062	I	2024/12/11	2024/11/25	BANCOLOMBIA	0	$1,857,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$986,000	$0	$0	$986,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$986,000	$0	$0	$986,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$30,300	$0	$0	$30,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$30,300	$0	$0	$30,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$116,000	$0	$0	$116,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$116,000	$0	$0	$116,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$725,000	$0	$0	$725,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$725,000	$0	$0	$725,000
TOTAL				1	$1,857,300	$0	$0	$1,857,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74184643		PEDRAZA DIAZ CAMILO	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CAMILOPEDRAZA	CR 24-08-49 OFC 201	YOPAL-CASANARE	6320422	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1123946305	9478902599	E	2024/12/11	2024/12/13	BANCOLOMBIA	2	$3,359,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vlp	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: CAMILOPEDRAZA (11 Afiliados)																						$11,733,335	$1,877,600			$11,733,335	$469,600			$11,733,335	$469,600			$11,733,335		$61,600		$0	$0		$2,878,400		
Centro de Trabajo: RIESGO1 (11 Afiliados)																						$11,733,335	$1,877,600			$11,733,335	$469,600			$11,733,335	$469,600			$11,733,335		$61,600		$0	$0		$2,878,400		
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (11 Afiliados)																						$11,733,335	$1,877,600			$11,733,335	$469,600			$11,733,335	$469,600			$11,733,335		$61,600		$0	$0		$2,878,400		
1	CC	74181200	CHAPARRO BARRERA CAMILO ANDRES		X																23030 1	3	$464,000	$74,300	EPS005	3	$464,000	$18,600	CCF69	3	$464,000	$18,600	14-11	3	$464,000	0.522%	$2,500	3	$0	$0	SI	$114,000	
2	CC	1118555277	CUEVAS MECHE DIANA MILDRETH	X																	23030 1	10	$1,353,334	$216,600	EPS005	10	$1,353,334	$54,200	CCF69	10	$1,353,334	$54,200	14-11	10	$1,353,334	0.522%	$7,100	10	$0	$0	SI	$332,100	
3	CC	1118533839	GAITAN GONZALEZ LEYDY YASMIN																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800	
4	CC	1118568292	GOMEZ GUILLEN ANGIE LORENA																		23030 1	30	$1,740,000	$278,400	EPS037	30	$1,740,000	$69,600	CCF69	30	$1,740,000	$69,600	14-11	30	$1,740,000	0.522%	$9,100	30	$0	$0	SI	$426,700	
5	CC	1118537088	GUTIERREZ CHACON YENNY JULIANA																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800	
6	CC	1020712827	PADILLA PLATA FREDY MAURICIO	X																	23030 1	3	$130,000	$20,800	EPS005	3	$130,000	$5,200	CCF69	3	$130,000	$5,200	14-11	3	$130,000	0.522%	$700	3	$0	$0	SI	$31,900	
7	CC	1118560411	PATIÑO RINCON CESAR AUGUSTO	X																	23030 1	5	$216,667	$34,700	EPS037	5	$216,667	$8,700	CCF69	5	$216,667	$8,700	14-11	5	$216,667	0.522%	$1,200	5	$0	$0	SI	$53,300	
8	CC	80002985	PEÑA VELANDIA ELKIN ARMANDO	X																	23030 1	8	$1,546,667	$247,500	EPS017	8	$1,546,667	$61,900	CCF69	8	$1,546,667	$61,900	14-11	8	$1,546,667	0.522%	$8,100	8	$0	$0	SI	$379,400	
9	CC	1118571083	RINCON PARRA JULIETH RAQUEL																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800	
10	CC	1118536914	SANCHEZ RICARDO DANIELA ISABEL																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800	
11	CC	1099282203	SUAREZ CORDERO BLANCA CECILIA		X																23030 1	7	$1,082,667	$173,300	EPS037	7	$1,082,667	$43,400	CCF69	7	$1,082,667	$43,400	14-11	7	$1,082,667	0.522%	$5,700	7	$0	$0	SI	$265,800	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vlp	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: LA GUAJIRA (1 Afiliados)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$780,000	$31,200			$1,300,000		$4,100		$0	$0		$295,300		
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$780,000	$31,200			$1,300,000		$4,100		$0	$0		$295,300		
Ciudad: RIOHACHA Depto: LA GUAJIRA (1 Afiliados)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$780,000	$31,200			$1,300,000		$4,100		$0	$0		$295,300		
12	CC	1123400598	COTES REDONDO MILANYELA											X							25-14	12	$520,000	$83,200	EPS041	12	$520,000	$20,800	CCF30	0	$0	$0	14-11	12	$520,000	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$104,000	
13	CC	1123400598	COTES REDONDO MILANYELA																		25-14	18	$780,000	$124,800	EPS041	18	$780,000	$31,200	CCF30	18	$780,000	$31,200	14-11	18	$780,000	0.522%	$4,100	18	$0	$0	SI	$191,300	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vlp	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: COMFENALCO (1 Afiliados)																						$736,667	$117,900			$736,667	$29,500			$736,667	$29,500			$736,667		$3,900		$0	$0		$180,800		
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)																						$736,667	$117,900			$736,667	$29,500			$736,667	$29,500			$736,667		$3,900		$0	$0		$180,800		
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																						$736,667	$117,900			$736,667	$29,500			$736,667	$29,500			$736,667		$3,900		$0	$0		$180,800		
14	CC	1118571343	DIAZ BETANCOURT DANIELA	X																	23030 1	17	$736,667	$117,900	EPS037	17	$736,667	$29,500	CCF40	17	$736,667	$29,500	14-11	17	$736,667	0.522%	$3,900	17	$0	$0	SI	$180,800	
Total Afiliados(13)																						$13,770,002	$2,203,500			$13,770,002	$551,100			$13,250,002	$530,300			$13,770,002		$69,600		$0	$0		$3,354,500		

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74184643		PEDRAZA DIAZ CAMILO	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CAMILOPEDRAZA	CR 24-08-49 OFC 201	YOPAL-CASANARE	6320422	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1123946305	9478902599	E	2024/12/11	2024/12/13	BANCOLOMBIA	2	$3,359,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$2,203,500	$3,000	$0	$2,206,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$416,000	$600	$0	$416,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$1,787,500	$2,400	$0	$1,789,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$69,600	$100	$0	$69,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$69,600	$100	$0	$69,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				13	$530,300	$900	$0	$531,200
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	11	$469,600	$700	$0	$470,300
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	1	$31,200	$100	$0	$31,300
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	$29,500	$100	$0	$29,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				13	$551,100	$900	$0	$552,000
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$52,000	$100	$0	$52,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$61,900	$100	$0	$62,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$203,200	$300	$0	$203,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$52,000	$100	$0	$52,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$182,000	$300	$0	$182,300
TOTAL				13	$3,354,500	$4,900	$0	$3,359,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74184643		PEDRAZA DIAZ CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 24 # 8 -49 ofi 201	YOPAL-CASANARE	6320422	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1123929702	9478902318	I	2025/01/14	2024/12/13	BANCOLOMBIA	0	$1,857,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	74184643	PEDRAZA DIAZ CAMILO																		230301	30	$5,800,000	$986,000	EPS005	30	$5,800,000	$725,000	CCF69	30	$5,800,000	$116,000	14-11	30	$5,800,000	$30,300	30	$0	$0	No	$1,857,300
Total Afiliados(1)																							$5,800,000	$986,000			$5,800,000	$725,000			$5,800,000	$116,000			$5,800,000	$30,300		$0	$0		$1,857,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74184643		PEDRAZA DIAZ CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 24 # 8 -49 ofi 201	YOPAL-CASANARE	6320422	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1123929702	9478902318	I	2025/01/14	2024/12/13	BANCOLOMBIA	0	$1,857,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$986,000	$0	$0	$986,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$986,000	$0	$0	$986,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$30,300	$0	$0	$30,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$30,300	$0	$0	$30,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$116,000	$0	$0	$116,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$116,000	$0	$0	$116,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$725,000	$0	$0	$725,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$725,000	$0	$0	$725,000
TOTAL				1	$1,857,300	$0	$0	$1,857,300